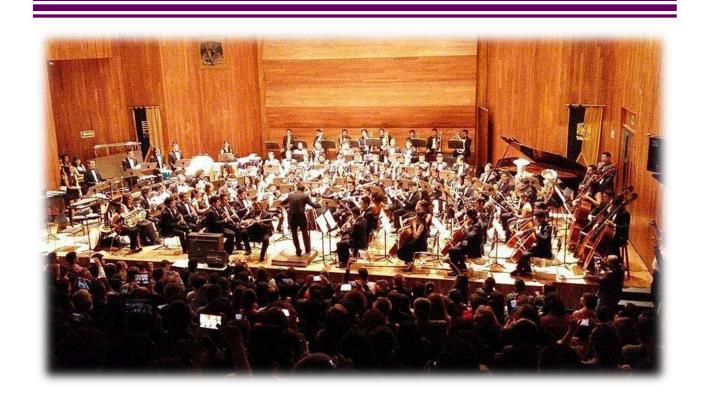
Universidad Nacional Autónoma de México

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2016-2020





DIRECTORIO

María Teresa Gabriela Frenk Mora
DIRECTORA

Alejandro Barceló Rodríguez
SECRETARÍA ACADÉMICA

Luís Gonzaga Pastor Farill
SECRETARÍA TÉCNICA

Daniel Miranda González
SECRETARÍA DE SERVICIOS
Y ATENCIÓN ESTUDIANTIL

Rafael Omar Salgado Sotelo SECRETARÍA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

Juana Esquivel Flores
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Roberto Alfredo Kolb Neuhaus
UNIDAD DE POSGRADO

Luís Ángel Estrada Olivares
UNIDAD JURÍDICA

Gabriela Priscila Zermeño Barrón
UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN ACADÉMICA

Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020

FACULTAD DE MÚSICA

Xicoténcatl # 126, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100 Ciudad de México.

COORDINACIÓN GENERAL PDI:

Mtra. Gabriela Priscila Zermeño Barrón

ASISTENTES:

Andrea Cruz Escudero Luis Ángel Serna Manrique Ma. Fernanda Vega Sánchez

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Música

México, 2017.

ÍNDICE

| I | Presentación |
|----------------------------|--|
| 7 8 | La Facultad de Música en el contexto nacional e internacional ¿Hacia dónde vamos? |
| II | La Facultad de Música |
| 13 | Nuestra Aspiración y Función Social • Misión • Visión |
| 14 | Preceptos Institucionales |
| | PolíticasValores |
| | |
| Ш | Diagnóstico |
| 19 19 21 22 25 | Metodología Análisis del entorno Etapa indagatoria Estrategia de trabajo para la detección de necesidades Resultados |
| IV | Programas Estratégicos |
| 29 41 47 | Docencia Investigación Extensión y difusión de la cultura |
| V | Gestión y administración |
| 63 | Cuidado del patrimonio |

- VI Estrategia de control y seguimiento
- Indicadores de desempeño académico
- VII Anexos
- Anexo 1
- Anexo 2
- Anexo 3
- Anexo 4
- Anexo 5

PRESENTACIÓN



Fotografía de: Iris Llanos

I. Presentación

LA FACULTAD DE MÚSICA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Los estudios superiores en México juegan un papel estratégico en el logro de los objetivos del proyecto de nación. Consecuentemente, "la educación debe impulsar las competencias y habilidades integrales en cada persona, al tiempo que incluye los valores por los cuales se define la dignidad personal y la de los otros" (PND 2013-2018, pp. 57).

Asimismo, el desarrollo educativo ha de considerar el contexto tanto nacional como internacional, bajo el cual se conciben las estrategias y planes de acción que apuntan a la construcción de un México próspero, en paz, incluyente, con educación de calidad y responsabilidad global. Para ello, la educación de sus ciudadanos es el medio de transformación que permitirá construir una mejor sociedad, donde la justicia, el estado de derecho, la equidad y el desarrollo humano sean premisas inherentes a la vida social, no solo en lo individual, sino, y principalmente, en lo colectivo.

Reconociendo las distintas realidades que actualmente aquejan al país, la educación ha de tener propósitos claros:

- Formar ciudadanos comprometidos con su nación, su medio natural y cultural.
- Dignificar la vida humana, de tal manera que las personas logren desarrollarse integralmente en todos los ámbitos de la existencia.
- Aprovechar cada una de las capacidades individuales para lograr metas y actuar en pro de la sociedad.
- Lograr que la población se apropie de los conocimientos y saberes formales, pero también de aquellos que se generan en la vida cotidiana o que son producto de la experiencia.
- Generar niveles de participación social altos, de tal forma que estos favorezcan el cuidado del patrimonio natural, cultural y científico, no solo nacional sino también de la humanidad.
- Favorecer la integración y fortalecimiento del tejido social, entre otros.

En el caso de los estudios universitarios, estos requieren responder a las nuevas necesidades del campo laboral. Por lo tanto, su función es la de generar recursos humanos de calidad que contribuyan al crecimiento económico de manera sostenida, y que estén en posibilidad de innovar en sus campos de conocimiento. Para ello, es necesario plantearnos metas formativas claras y eficaces, en aras de desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para tener éxito en el ámbito laboral.

En este sentido, la Facultad de Música, a través de su directora, reconoce la demanda nacional y se visualiza en un contexto internacional que fortalezca el vínculo entre la educación, la investigación y el sector productivo.

Nuestro propósito es que los estudiantes logren desarrollar capacidades y habilidades para enfrentarse al medio laboral y profesional, teniendo un conocimiento amplio de su campo de estudio y un óptimo manejo de la información. Para ello, es necesario crear condiciones que les permitan diseñar caminos para generar sus propios ingresos y generar fuentes de empleo dentro y fuera de nuestras instituciones.

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

En los próximos años, el fortalecimiento de nuestra oferta educativa se sustentará en el diagnóstico de necesidades institucionales, realizado al inicio de nuestra gestión. Este permite la identificación de aquellos aspectos necesarios de replantear y/o actualizar en nuestros planes y programas de estudio, así como en el proyecto académico de la Facultad. Tales modificaciones atenderán al fortalecimiento de nuestra oferta académica, en el marco de una educación de calidad y con espíritu universitario.

Consecuentemente, es necesario construir escenarios que permitan una planeación educativa pertinente, congruente con la realidad, y que favorezca la innovación pedagógica.

De igual manera, es importante dotar a la comunidad académica de espacios dignos para el desarrollo de las actividades y servicios que se ofrecen en la Facultad de Música.

El fortalecimiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la Facultad resulta sustancial para el desarrollo de la vida institucional. Por tal motivo, el mantenimiento constante, tanto preventivo como correctivo, favorecerá la conservación de nuestro patrimonio, del cual, sin duda, las próximas generaciones se verán beneficiadas.

Es claro que las tres funciones sustantivas de nuestra universidad requieren especial atención. Sin embargo, la docencia ocupa un lugar prioritario, dadas las condiciones de desigualdad social que prevalecen en nuestro país. En consecuencia, los esfuerzos y los recursos que se destinan a ella cobran especial relevancia cuando la apuesta es la

formación de profesionales de la música comprometidos consigo mismos, su comunidad y su país.

Nuestra propuesta académica no solo apunta a la generación de recursos humanos, sino a la formación de ciudadanos libres, responsables, vinculados con su medio social y cultural, que aprovechen al máximo su capacidad, que estén en posibilidad de generar nuevos conocimientos, y que vinculen su quehacer profesional con el desarrollo económico y artístico del país.

Para el logro de una educación superior de calidad, es necesaria la participación de los docentes, tanto en los procesos de actualización de los planes y programas de estudio, como en la transformación de las prácticas educativas y métodos de enseñanza. De igual manera, su experiencia contribuirá al logro de la consolidación del modelo educativo que nos caracteriza y nos diferencia del resto de las facultades y escuelas de la UNAM.

Por tal motivo, resulta indispensable mantener una mirada crítica sobre nuestros procesos académicos y administrativos, promoviendo una cultura de la evaluación, en el estricto sentido valorativo, para la toma de decisiones que permitan el crecimiento y proyección de la facultad y su comunidad.

Resulta indispensable la creación de nuevas formas de generación de conocimiento y productos artísticos, tanto en nuestras aulas como en la academia. La autonomía intelectual debe ser el pilar de nuestro trabajo creativo, siempre con la plena conciencia y conocimiento profundo y actualizado de los referentes que nos anteceden. En este sentido, el campo de la música ha de aportar y valerse de otros campos de conocimiento para crecer y fortalecerse.

No escatimaremos esfuerzos en la difusión y extensión de la cultura y el arte, de tal forma que estos transformen positivamente poblaciones y contextos que son parte de la riqueza cultural del país.

Nuestro trabajo ha de ser pensado y realizado en pro de todos los mexicanos y ciudadanos del mundo, sin importar su condición social, escolaridad, edad, ideología, creencias, género y todo aquello que forme parte de su realidad. Tal función social de nuestra facultad es impostergable.

La Facultad de Música es una comunidad relativamente pequeña si se compara con otras facultades y escuelas de la UNAM y del mundo. Sin embargo, su quehacer, misión y visión es grande, porque en sus procesos formativos preserva el patrimonio musical nacional y de la humanidad, fomenta la paz y los derechos humanos, y además reconoce la cultura como cambiante y compleja. Por lo tanto, vela por una

transformación positiva de la sociedad, ejerciendo con orgullo los valores universitarios.

De nuestro quehacer depende la calidad de nuestros productos artísticos, así como la formación de los recursos humanos asociados a la enseñanza musical. No hay que perder de vista que la música es formativa y no solo una actividad de entretenimiento. En este sentido, tiene el potencial de trasformar a la sociedad a través de los múltiples usos y funciones que le atribuyen las culturas.

Consecuentemente, habremos de ser un referente nacional como institución dedicada a la enseñanza de la música. Para ello, es necesario romper paradigmas, crecer, mejorar y proyectarnos hacia el mundo.

La investigación contribuirá enormemente a la difusión y divulgación del arte musical. No obstante, se requiere que sus productos estén al alcance de los potenciales públicos en México, y en el extranjero. Asimismo, nuestros grupos representativos deben ser valorados y promovidos, no solo en nuestro país sino a nivel internacional.

En cuatro años, vemos a la facultad fortalecida en todos los niveles educativos que ofrece. También mejorada en su infraestructura y con planteles alternos, con una planta académica consolidada, con alumnos que aprovechen las ofertas académicas y de movilidad. Para quienes opten por la vida académica, como profesor o investigador, habrá amplias oportunidades de desarrollo.

En suma, el ideal de la Facultad de Música de la UNAM es la consolidación de la misma en términos de excelencia y proyección de su campo de estudio. Es un espacio que, a partir de una profunda reflexión sobre los procesos educativos y artísticos, se dedica a la formación de músicos profesionales en constante actualización, comprometidos con las necesidades de su entorno.

Pensamos en una entidad conectada con el mundo. Es el hogar de las esperanzas musicales del país.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Coyoacán, Cd. Mx., a 6 de marzo del 2017

LA DIRECTORA

MARÍA TERESA GABRIELA FRENK MORA.

LA FACULTAD DE MÚSICA



Fotografía de: FaM

II. LA FACULTAD DE MÚSICA

NUESTRA ASPIRACIÓN Y FUNCIÓN SOCIAL

La Facultad de Música ha de regirse bajo una filosofía humanista, progresista y del reconocimiento de la tradición frente al acontecer moderno, como un referente para las acciones de cambio y constante trasformación de su contexto y vida académica.

Su misión y visión orientan el camino hacia el cumplimiento de la justicia social y función cultural que espera de nosotros la sociedad.

MISIÓN

Formar intérpretes, compositores, educadores musicales e investigadores del arte musical con alto nivel profesional y gran compromiso social, que generen nuevos conocimientos, preserven el patrimonio musical nacional internacional, y fomenten una cultura de paz, respeto a los derechos humanos, la género, diversidad cultural y la equidad de en un contexto local y global, cambiante y complejo.

VISIÓN

Ser una facultad cuyo liderazgo educativo en el arte musical repercuta en la transformación positiva de la sociedad y cultura mexicanas, y donde sus estudiantes, académicos e investigadores ejerzan los valores universitarios, al igual que fuera de la institución; siempre a favor de un México fortalecido, competitivo y comprometido con los valores universales y el patrimonio cultural de la humanidad.

PRECEPTOS INSTITUCIONALES

POLÍTICAS

Educación de Calidad

La defensa de la educación pública en general, y de la UNAM como principal promotora del desarrollo nacional, formadora de recursos humanos de alto nivel, y líder en la investigación teórica y aplicada en los campos del conocimiento musical.

Desarrollo Humano

El impulso de la formación de valores humanos y el respeto a las normas de convivencia entre los individuos.

Transparencia en el uso de los recursos

El uso eficiente y honesto de los recursos financieros, con la premisa de favorecer los proyectos académicos y de mejoramiento para la enseñanza y el aprendizaje, en el entendido de que son los ejes rectores de nuestra institución, junto con la investigación y la difusión de la cultura.

Ambiente Laboral

El mejoramiento del entorno laboral, para que todos los que estudian y laboran en la facultad sientan o recuperen el gusto por su trabajo y el ambiente que los rodea.

Trámites expeditos

La eliminación de trámites excesivos y optimización de procesos administrativos apegados a la normatividad para hacer más eficientes las actividades académicas y artísticas tanto de profesores como de alumnos.

Legalidad y Estado de Derecho

Apego absoluto a la Legislación Universitaria y el apoyo irrestricto a los derechos humanos

Generación de Conocimiento

La incorporación de nuevos campos del conocimiento musical.

Proyección institucional

El intercambio con otras entidades académicas nacionales o internacionales.

VALORES

Legalidad y Transparencia

Actuar bajo el estricto reconocimiento de las leyes y normas que nos rigen, con la finalidad de desarrollar una convivencia pacífica, justa y con límites de acción claros, en aras de prevenir y solucionar conflictos por la vía del diálogo respetuoso y la comprensión mutua.

Integridad Académica

Generar conocimiento y realizar la labor docente con honestidad y rechazo absoluto al plagio, reconociendo el crédito al esfuerzo intelectual de la comunidad con respeto a las ideas originales, con un sentido crítico.

Cumplir con las obligaciones académicas previstas en la Legislación Universitaria.

Tratar con respecto y dignidad a nuestros estudiantes y comunidad en general.

Actuar con sentido universitario.

Responsabilidad

Enmarcar nuestras acciones dentro de los límites del respeto y consideración por la vida humana, así como con los medios cultural y natural, de tal forma que estas no perjudiquen a nuestro entorno.

Respeto

Prestar atención y tratar con interés y cortesía a los otros, compartiendo el espacio común, sin dañar, ignorar, descalificar, interrumpir, molestar o ir en detrimento de las necesidades de la comunidad y las propias.

Perseverancia

Caminar de manera constante y sostenida por el camino institucional que se ha elegido, enfrentar los retos y dificultades con inteligencia y templanza, hasta lograr los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Innovación

Usar el conocimiento para crear productos artísticos de calidad y prestar servicios que contribuyan a elevar, mejorar y sostener la calidad de vida de los ciudadanos a través de la música en sus dimensiones estética, cultural, histórica y artística.

Generar un patrimonio musical basado en el conocimiento, creatividad e imaginación de los profesionales de la música, que coadyuve al fortalecimiento y reconstrucción del tejido social en un mundo en constante cambio.

Libertad de Expresión

Comunicar con asertividad, prudencia, pertinencia y honradez las ideas, de tal manera que al emitir una opinión, esta no transgreda o dañe de manera deliberada a otros.

Cuidado del Medio Ambiente

Procurar y proteger el medio natural, social y cultural en el que nos encontramos inmersos, garantizando los medios necesarios para el desarrollo de las nuevas generaciones.

DIAGNÓSTICO



Fotografía de: Iris Llanos

III. DIAGNÓSTICO

METODOLOGÍA

La planeación institucional es un proceso que se vincula íntimamente y de forma sistemática con referentes de evaluación y asignación de recursos financieros. Esta constituye una actividad permanente, orientada hacia el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad. Su origen es sustancialmente participativo y colegiado, ya que atiende a la naturaleza comunitaria de nuestra institución.

Entre sus objetivos están:

- Fortalecer los vínculos de la universidad con la sociedad.
- Lograr la participación efectiva de la comunidad universitaria en los programas, proyectos y acciones de la institución.
- Consolidar las relaciones de complementación, cooperación y comunicación entre la entidad y la propia universidad.
- Contar con información oportuna y relevante para el desarrollo de la institución.
- Optimizar los recursos universitarios.

Para la realización del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 de la Facultad de Música, la actual administración realizó un ejercicio de reflexión, colaborativo y consensuado, que permitió explorar las necesidades institucionales, a partir de la participación y registro de la opinión de la comunidad. Alumnos, docentes, trabajadores y funcionarios contribuyeron a la identificación de las principales problemáticas que dificultan u obstaculizan el desarrollo de la vida académica en nuestra entidad.

A partir de ello, fue posible construir los ejes de trabajo, objetivos, programas estratégicos y proyectos que dan sustento al plan de trabajo y acciones de la actual dirección.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

Este consistió en realizar un estudio crítico de la política nacional, la cual involucra tanto al Plan Nacional de Desarrollo como al Plan Sectorial de Educación.

Se revisó en detalle el Plan de Desarrollo Institucional del Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers, con la finalidad de apegarse al mismo.

Como resultado de este análisis, se identificaron los siguientes aspectos:

El **desarrollo del potencial humano** de los mexicanos con educación de calidad está orientado a garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que logren aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.

De igual manera, se busca promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que resulta altamente pertinente para la estrategia de digitalización propuesta por la rectoría, y a la cual nos apegamos, en cooperación al proyecto académico de la UNAM.

La disminución del abandono escolar es una prioridad para nuestra propuesta académica; esto nos obliga a plantear estrategias para mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo impartido en la facultad, y aumentar las tasas de transición entre un nivel educativo y otro.

De igual manera, se busca **garantizar la inclusión y equidad** en nuestra comunidad académica, ampliando los servicios educativos y aprovechando la capacidad instalada en nuestro plantel.

Resulta prioritario favorecer el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. Para ello, la extensión y difusión de la misma cobra especial sentido, cuando lo que se busca es favorecer la cohesión del tejido social a través del arte, y en este caso, en su manifestación musical.

Nuestros servicios educativos han de contribuir a la **cohesión del tejido social**, de tal forma que el desarrollo cultural del país se vea reflejado en la calidad de vida de las personas, y en el sentido de valoración de su patrimonio cultural.

La **formación de los recursos humanos** debe contribuir al progreso económico y social del país. Asimismo, es necesario aprovechar el conocimiento generado en nuestra casa de estudio, y hacer que este fructifique en pro de los sectores público y social.

La educación superior habrá de estar determinada a superar el saber acumulativo y, de manera simultánea, a cerrar la brecha que la generación de conocimientos nuevos abre entre quienes tienen acceso a ellos y quienes no pueden obtenerlos.

Las ciencias, humanidades, artes y tecnología se han hermanado, en definitiva, y sus saberes se transforman y acrecientan gracias al diálogo que permite su apertura. Esa es la base de la Universidad del siglo XXI.

A continuación, presentamos la metodología de trabajo y estrategia de diagnóstico para la elaboración de nuestro Plan de Desarrollo Institucional.

ETAPA INDAGATORIA

El establecimiento de la estrategia de trabajo se realiza conforme al artículo 3º del Reglamento de Planeación vigente, de la Dirección General de Planeación, de la UNAM.

1ª Etapa: Diagnóstico

Consiste en el conocimiento y análisis del desarrollo de la realidad universitaria, su situación pasada, actual y sus tendencias, todo ello con el propósito de identificar los principales problemas y obstáculos para el desarrollo institucional.

2ª Etapa: Determinación de objetivos y prioridades

Considera el establecimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, a partir de las necesidades detectadas.

3ª Etapa: Diseño de estrategias, políticas y programas

Éstos permiten plantear líneas de acción, factibles y necesarias, a fin de lograr los objetivos y las metas propuestas.

4ª Etapa: Especificación de medios

Consiste en la definición de proyectos y acciones específicas destinados al cumplimiento de los objetivos, así como la identificación de los actores, mecanismos y recursos legales, administrativos, materiales y financieros requeridos para este fin.

5ª Etapa: Definición de metas e indicadores

Implica la estimación cuantitativa de los objetivos trazados, sus variables sustantivas y su dimensión temporal.

6ª Etapa: Seguimiento

Consiste en la verificación oportuna del cumplimiento de las acciones previstas y, en su caso, en la posibilidad de valorar e introducir los ajustes que se consideren necesarios para garantizar el cumplimiento del plan.

7ª Etapa: Evaluación

Considera el análisis interno o externo de los resultados, para realizar los ajustes pertinentes, si fuera el caso, a fin de conocer si el plan, los objetivos y los resultados se corresponden con las necesidades que las funciones sustantivas de la institución deben atender.

La realización de cada una de estas etapas constituye el proceso mismo de planeación institucional de una entidad o dependencia. Sus resultados deben consignarse en el Plan de Desarrollo o programa de trabajo resultante.

ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES

Para conocer la opinión de la comunidad, la Unidad de Planeación y Evaluación Académica de la Facultad de Música realizó una serie de acciones que permitieron detectar las principales necesidades de la institución.



Etapas del proceso de elaboración del PDI FaM 2016-2020

a) Consulta a la Comunidad

Consistió en la realización de tres cuestionarios de opinión que se pusieron a disposición de la comunidad, en la página de la facultad, durante un periodo de tres semanas.

Para esta exploración, nuestra comunidad fue agrupada en tres categorías principales: a) estudiantes, b) académicos y c) trabajadores, a fin de obtener una visión integral de la situación actual de nuestra facultad en las dimensiones académica, laboral y estudiantil.

Los instrumentos se constituyeron de la siguiente manera:

Estudiantes: 11 rubros y un total de 20 preguntas **Académicos:** 6 rubros y un total de 15 preguntas **Trabajadores:** 2 rubros y un total de 4 preguntas

En nuestra página Web



http://www.fam.unam.mx/

| / | | | • • | |
|-----------------|----------------|------------|----------------------|--------------|
| Fetae categoria | C CA CANCEITIN | varan da l | a cigillant <i>a</i> | manara. |
| Estas categoría | うって ていけっこけん | veronaeia | a sizuitiile | : Illalicia: |
| | | , | | |

| CATEGORÍA | | Técnico |) | Profesor | Profesor de | | de | Total de |
|------------|-----|---------------|------------|---------------|-------------|---------------|-----|---------------|
| ACADÉMICOS | | Académi | ico Carrer | | a | Asignatura | | participantes |
| Total FaM | 329 | Total | 14 | Total | 57 | Total | 258 | 71 |
| 2016 | 323 | Participantes | 5 | Participantes | 21 | Participantes | 45 | |

| CATEGORÍA | | | Total de | | | | | |
|-------------|------|---------------|----------|--------------|-----|---------------|----|-----|
| | | | | | | participantes | | |
| ESTUDIANTES | | Ciclo Prope | déutico | Licenciatura | | Posgrado | | |
| Total FaM | | Total | 742 | Total | 597 | Total | 60 | 198 |
| 2016 | 1399 | Participantes | 81 | Participan | 97 | Participan | 11 | |
| | | | | tes | | tes | | |

| CATEGORÍA | | Base | | Confianza | | Honorarios | | | Total de |
|-----------------|--|---------------|-----|---------------|----|---|-----|---------------|------------------------------------|
| TRABAJADORES | | - | | | | A) Administrativos por Servicios Profesionales B) Por Actividad Académica | | participantes | |
| Total | • Funcionarios | | | | | Total A | 5 | 400 | 34 |
| FaM 2016 | Confianza Base | Total | 116 | Total | 18 | Total B | 183 | 188 | Porcentaje de |
| | Académicos: | | | | | | | | participación |
| 466 | * Asignatura * Carrera * Técnicos Académicos | Participantes | 25 | Participantes | 7 | Participantes | (| 0 | 7% de la población total |

En total, 303 miembros de la comunidad participaron de este evento. Los principales resultados de los cuestionarios de opinión se muestran en los Anexos 1 a 3.

B) ENTREVISTA A FUNCIONARIOS

Para conocer la realidad de cada una de las secretarías que conforma nuestra facultad: Académica, Técnica, Atención y Servicios Estudiantiles, Extensión Académica y Administrativa, se realizaron una serie de entrevistas con cada uno de sus titulares para comprender cómo es su funcionamiento e identificar cada uno de los procesos que realizan, así como los proyectos de cambio que sus líderes consideraron para esta gestión.

Los resultados de esta exploración se observan en el Anexo 4.

C) ENTREVISTAS A DOCENTES

Se llevaron a cabo 11 entrevistas a docentes: 6 profesores de asignatura y 5 profesores de carrera, a los cuales se les solicitó su opinión acerca de los siguientes rubros: planes y programas de estudio, actualización, superación y evaluación docente, titulación y tutoría, infraestructura, otro. Los resultados pueden cotejarse en el Anexo 5.

D) GRUPOS FOCALES

De igual manera, se trabajó con dos grupos focales:

El primero se organizó con dos grupos de alumnos, con los cuales se abordaron nueve rubros: planes de estudio, desempeño del personal docente, servicios estudiantiles, titulación, tutoría, servicio social, movilidad estudiantil, infraestructura y otros servicios de atención al estudiante.

Con el segundo se realizaron entrevistas a profesores de carrera y de asignatura. Para este caso, se solicitó la opinión de los docentes sobre los siguientes aspectos: planes de estudio, actualización y superación, evaluación docente, titulación y tutoría, infraestructura y otros.

RESULTADOS

De los procesos antes mencionados se obtuvieron los siguientes resultados:

A) ACADÉMICOS

En el rubro de planes de estudio el 42.3% piensa que requieren un proceso de actualización, considerando muy relevante actualizar el perfil de ingreso y egreso.

Un 59.2% de los docentes piensa que no existe articulación entre los contenidos temáticos del Ciclo Propedéutico y la Licenciatura.

En el rubro de actualización y superación docente, 36.6% de los encuestados opina que el impulso que se brinda es bajo, que existe poca oferta y que es repetitiva. De igual forma, la vinculación con otras dependencias es descrita como insuficiente.

Para el 29.6% de los profesores, la infraestructura tecnológica resulta suficiente; casi la mitad de ellos piensa que la distribución de horarios y espacios puede mejorar; el 80% piensa que las instalaciones no son adecuadas para la comunidad.

De manera prioritaria se requiere mejorar: las aulas, el mobiliario, las nuevas tecnologías y los instrumentos.

En cuanto a los servicios ofrecidos, creen que la biblioteca y el LIMME ofrecen un bueno servicio, generalmente cubriendo las necesidades de alumnos y académicos, mientras que el acervo musical lo califican como regular, pues resuelve parcialmente los requerimientos.

B) ESTUDIANTES

En el rubro de planes y programas de estudio, 28.6% de los estudiantes opinan que requieren modificaciones, sobre todo en lo que respecta a contenidos, que aunque pertinentes, requieren de una actualización.

Para el 59.3% de los estudiantes, la evaluación por parte de los docentes es sistemática y con base en criterios claros. De igual forma, piensan que las estrategias didácticas que se implementan resultan adecuadas.

En cuanto a los servicios ofrecidos, el más conocido es el servicio social, aunque lo perciben como un simple requisito para la titulación; el menos conocido es la bolsa de trabajo. Consideran también que el programa de tutoría previene situaciones de riesgo académico.

La percepción del proceso de titulación es que es complicado y resulta poco claro.

El 52.4% de los alumnos no conoce el programa de movilidad nacional e internacional que ofrece la UNAM.

DOCENCIA



Fotografía de: Iris Llanos

IV. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

DOCENCIA

PROGRAMA 1.

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE MÚSICA.

Objetivo estratégico

Optimizar el nivel de competencia profesional de los alumnos de la facultad.

Eje de trabajo 1.1 Modelo Académico Integral.

PROYECTOS:

1.1.1 Definición del Modelo Educativo de la facultad.

Acciones:

- Replantear y consolidar el modelo académico de la facultad para la integración de todos los niveles educativos que la conforman.
- **1.1.2** Articulación de los niveles educativos de la facultad: Centro de Iniciación Musical (CIM), Ciclo Propedéutico (CP), Licenciatura (LIC), Posgrado (POSG).

- Diseñar todos los componentes del currículum que definan al CIM.
- Crear el Nivel Técnico en Música (NTM).
- Ampliar la oferta de Educación Continua para su articulación con los planes del Ciclo Propedéutico, la Licenciatura y el Posgrado.

Eje de trabajo 1.2 Planes y Programas de Estudio.

PROYECTOS:

1.2.1 Creación de los planes y programas del CIM y del Nivel Técnico en Música.

Acciones:

- Diseñar los planes y programas del CIM.
- Transformar del Ciclo Propedéutico en el Nivel Técnico en Música sin bachillerato.

1.2.2 Revisión de los planes y programas de estudio de la Licenciatura.

Acciones:

- Declarar los perfiles intermedios para cada nivel educativo que oferta de la facultad.
- Ampliar las modalidades de titulación: diplomado de titulación, trabajo profesional, informe por servicio social y otros.
- Flexibilizar el currículum del Nivel Técnico en Música sin bachillerato (actualmente Ciclo Propedéutico) y Licenciatura.
- Diseñar una oferta académica específica, susceptible de equivalencia en créditos y aprobada por los claustros y el H. Consejo Técnico (HCT), a través del Departamento de Educación Continua, basada en el Reglamento General de Educación Continua de la UNAM.
- Articular los perfiles de egreso de las licenciaturas con el ambiente de desarrollo profesional del músico, tomando en cuenta las demandas del campo laboral y productivo.

1.2.3 Maestrías Profesionalizantes en las áreas de interpretación y composición.

- Crear los perfiles de ingreso y egreso para el programa de maestría con orientación profesional.
- Diseñar el contenido curricular del programa de maestría profesional.
- Analizar la viabilidad para la creación de un programa de especialidades.

PROGRAMA 2.

SUPERACIÓN ACADÉMICA.

Objetivo estratégico

Consolidar el programa de superación y evaluación académica para garantizar la calidad de la docencia.

Eje de trabajo 2.1 Programa institucional de formación y actualización docente.

PROYECTOS:

2.1.1 Modelo de evaluación académica de la facultad para docentes y alumnos.

Acciones:

- Crear sistema de evaluación académica de la facultad para docentes y alumnos.
- Diseñar indicadores para la evaluación de la docencia.
- Desarrollar el seguimiento de la trayectoria de los alumnos.
- Aplicar evaluación colegiada y departamental.

2.1.2 Programa de Iniciación a la Docencia.

Acciones:

- Crear sistema de iniciación de jóvenes músicos a la docencia.
- Incorporar a los maestros de tiempo completo en los programas de iniciación a la docencia.
- **2.1.3** Programa de formación y actualización didáctica.

Acciones:

 Diseñar Diplomado en Competencias Docentes para la enseñanza de la música.

- Incrementar la oferta de cursos disciplinares e interdisciplinares.
- Formar docentes en el uso didáctico de la tecnología.
- **2.1.4** Programa de formación para la tutoría.

Acciones:

- Declarar el perfil y función de los tutores.
- Diseñar cursos para la formación de tutores.
- Crear reglamento de tutores.
- **2.1.5** Reglamento y código de ética para el asesoramiento de tesis.

Acciones:

- Diseñar los lineamientos institucionales que definan el asesoramiento de tesis.
- Formar a los asesores para su labor.
- **2.1.6** Programa de prevención de la violencia en la facultad.

Acciones:

- Diseñar un protocolo de seguridad integral de la comunidad de la facultad.
- Fomentar una convivencia sana y respetuosa dentro de la comunidad.
- **2.1.7** Incorporación pertinente del uso de la tecnología a los procesos educativos.

Acciones:

- Fomentar el uso de plataformas de aprendizaje en línea.
- Incorporar equipo multimedia en aulas y cubículos.
- **2.1.8** Programa de integración de la comunidad académica.

- Fomentar la valoración de la docencia.
- Gestionar actividades lúdicas, recreativas y culturales para los docentes.

Eje de trabajo 2.2 Organización y consolidación de la planta académica PROYECTOS:

2.2.1 Integración de los profesores a la vida académica de la facultad

Acciones:

- Detectar áreas de oportunidad para la integración de profesores de tiempo completo.
- Ampliar el número de profesores de carrera para el fortalecimiento del compromiso hacia la institución.
- Fortalecer el compromiso de los profesores de asignatura y técnicos académicos hacia la institución.

2.2.2 Consolidación de las coordinaciones académicas de carrera

Acciones:

- Capacitar a los coordinadores académicos de carrera para el ejercicio de su función.
- Sensibilizar al personal docente respecto al valor e importancia de su actividad académica.

PROGRAMA 3.

SERVICIOS Y ATENCIÓN ESTUDIANTIL DE CALIDAD.

Objetivo estratégico

Fomentar la calidad educativa en todos los niveles de formación que se imparten en la facultad, optimizando los procesos que apoyan las tareas de gestión académica.

Eje de trabajo 3.1 Estandarización de procesos académicos para la administración escolar.

PROYECTOS:

3.1.1 Elaboración del plan para la mejora del diseño de los procesos en la administración escolar de la facultad.

Acciones:

- Crear los manuales de procedimientos de la administración escolar, estableciendo los criterios de calidad para la evaluación de los servicios escolares.
- Dar seguimiento oportuno y retroalimentación a los procesos que suceden entre la facultad, las entidades académicas y la Administración Central.
- **3.1.2** Implementación de cambios para la mejora de los procesos mediante los cuales se prestan los servicios.

Acciones:

- Actualizar la normatividad vigente mediante la emisión de lineamientos y reglamentos internos de la facultad.
- Crear el reglamento de titulación.
- Actualizar el reglamento del CIM.
- Crear los lineamientos del Programa de Alto Desempeño (PAD).
- **3.1.3** Renovación de la infraestructura tecnológica para la mejora de la administración escolar.

Acciones:

- Diagnosticar la infraestructura instalada y realizar el plan de mejora de las tecnologías para la administración escolar.
- Reestructurar la base de datos del sistema de gestión académica.
- Crear las bases de datos que permitan dar seguimiento a los alumnos que se han formado en los distintos niveles educativos de la facultad.
- **3.1.4** Elaboración del estudio transversal de los alumnos que ingresan a la licenciatura, provenientes del ciclo propedéutico y de otras instituciones.

Acción:

 Diseñar la estrategia de trabajo para el estudio y caracterización de los perfiles de la población que ingresa a la facultad.

Eje de trabajo 3.2 Apoyo al desempeño escolar de los alumnos.

PROYECTOS:

3.2.1 Desarrollo del sistema de información estadística de los alumnos.

Acciones:

- Creación de un banco único de alumnos.
- Optimizar la base de datos para el seguimiento de trayectorias escolares.
- Crear el banco de información sobre el egreso y la titulación de alumnos.
- Detectar las asignaturas de mayor reprobación para la elaboración de un plan remedial.
- **3.2.2** Promoción de licenciaturas de la facultad en otros centros de formación afines.

Acción:

- Crear el programa de vinculación e intercambio académico y estudiantil con instituciones de educación superior en música.
- **3.2.3** Actualización del Programa Académico de Tutorías (PAT).

- Evaluar el Programa Institucional de Tutoría de la facultad a través de grupos focales y reuniones de profesores, ejercicio que ha de realizarse en forma colegiada.
- Poner en operación el Plan de Acción Tutorial conforme a los objetivos, principios, elementos, lineamientos generales y estructura del Sistema Institucional de Tutoría.
- Capacitar a los profesores inscritos al Programa Institucional de la Tutoría, y proveerles de los elementos necesarios para orientar a los estudiantes de acuerdo con sus necesidades.
- Vincular los diversos programas de atención al estudiante con el Plan de la Acción Tutorial.
- Sistematizar esquemas de evaluación y seguimiento de la tutoría.
- Incrementar la participación y compromiso en el Programa Institucional de Tutoría.
- Aplicar tecnologías de información y comunicación en apoyo a la tutoría, con el desarrollo de plataformas, asistencia en línea, así como sistemas de información y gestión.

 Promover la tutoría como una tarea académica de relevancia y valor formativo.

3.2.4 Impulso y promoción de la movilidad estudiantil.

Acciones:

- Realizar convenios con Instituciones de Educación Superior en música que apoyen la formación académica de los estudiantes.
- Promover el programa de movilidad estudiantil al interior de la facultad.
- Promover el aprendizaje de los idiomas en la propia facultad.
- Diseñar programa de contenidos especializados de idiomas aplicados a la música.
- Implementar la Mediateca de Idiomas.
- Adecuar los espacios necesarios para la instalación de medios audiovisuales, para idiomas y entrenamiento auditivo.

3.2.5 Actualizar la oferta de servicio social.

Acciones:

- Actualizar los objetivos del servicio social.
- Modificar el reglamento interno de servicio social.
- Ampliar la oferta de programas para realizar el servicio social.

3.2.6 Incrementar los índices de titulación.

- Elaborar un diagnóstico del proceso de titulación.
- Identificar los principales problemas en este proceso.
- Desarrollar el sistema para la gestión de la titulación.
- Definir los requisitos, opciones y ventajas del proceso de titulación mediante pláticas con alumnos de las diferentes carreras.
- Dar a conocer las becas que se ofrecen para apoyar a los alumnos que se encuentran en esta etapa.
- Concientizar al estudiante sobre la importancia de la titulación a través de conferencias, cursos, talleres y actividades recreativas.
- Incrementar las opciones de titulación.

3.2.7 Bolsa de trabajo.

Acciones:

- Crear una base de datos de empleadores.
- Actualizar la estructura de la bolsa de trabajo.
- Crear un programa de fomento al emprendimiento artístico-cultural.
- Incrementar la eficiencia terminal y de titulación con la adecuación de los programas de las asignaturas de los últimos semestres de las licenciaturas.
- **3.2.8** Implementar el programa de salud para músicos.

Acciones:

- Desarrollar actividades que atiendan los factores de riesgo y vulnerabilidad en la salud de los alumnos, sustentados en el análisis de los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA).
- Diseñar estrategias para que los estudiantes concluyan su trámite de registro y adscripción ante las clínicas del IMSS.
- Crear programas de apoyo y orientación para la salud del estudiante.
- Establecer campañas que promuevan hábitos de vida saludable.
- Elaborar un programa de actividad física permanente, así como torneos deportivos.
- Crear oferta de actividades deportivas.
- Educar para la salud mediante programas permanentes en temas de:
 - * Prevención de accidentes.
 - * Prevención de violencia física y verbal, acoso y adicciones.
 - * Educación para una sexualidad segura y saludable.
 - * Educación nutricional.
 - * Acciones para disminuir el sobrepeso y la obesidad.
 - Prevención y control de enfermedades.
 - Campañas de vacunación.
 - Promoción de la salud bucal.
- **3.2.9** Homogeneizar la oferta de grupos en las seis carreras con base en las necesidades de los alumnos, los planes de estudio, la capacidad de la infraestructura y la planta académica.

- Sensibilizar a la planta académica de tiempo completo, respecto a la necesidad de contar con horarios en turno matutino y vespertino.
- Crear el programa semestral de asignación de salones a través de la Secretaría Técnica, a través del Departamento de Servicios de Operación Logística y Estudiantil.
- **3.2.10**Reestructuración de préstamo de llaves para los salones.

Acciones:

• Establecer los mecanismos que permitan la adecuada implementación del proceso de préstamo de llaves, y la eventual automatización de una plataforma tecnológica probada y segura.

INVESTIGACIÓN



Fotografía de: Silvia Dolz

INVESTIGACIÓN MUSICAL

PROGRAMA 4.

APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo estratégico

Incorporar la investigación del conocimiento musical como una actividad inherente al ejercicio docente y vida académica, a través de las áreas de conocimiento: composición musical, interpretación musical, educación musical y musicología/etnomusicología, cognición musical y tecnología aplicada al campo de la música, que permitan proyectar y difundir los saberes producidos en la vida académica.

Eje de trabajo 4.1 Reconocimiento institucional del trabajo académico.

PROYECTOS:

4.1.1 Incorporación de las creaciones e investigaciones de los académicos de la facultad al Sistema Integral de Información Académica (SIIA) de la UNAM.

- Elaborar un diagnóstico de la investigación en la facultad.
- Crear coloquios y reuniones con especialistas, docentes y alumnos, para el diagnóstico de necesidades en los diferentes rubros de la investigación musical.
- Identificar los temas de estudio de los académicos de la facultad.
- Proporcionar información a la UNAM sobre la pertenencia de los académicos al SNI, SNC o Programa de Creadores Escénicos.
- Lograr que se reconozcan los productos artísticos (discos, videos, puestas en escena, conciertos, etc.) como equivalentes a investigaciones.
- Difusión de la investigación musical.

- Organizar coloquios, reuniones y seminarios, y difundir la actividad de los mismos.
- Establecer bases de colaboración con los distintos centros de investigación e institutos de la UNAM y otras instituciones de educación superior.
- Fomentar el intercambio académico entre alumnos de la facultad y otras instituciones nacionales e internacionales sobre el campo de la investigación musical y otras áreas del conocimiento en ciencias, artes y humanidades.
- Fomentar el trabajo colaborativo y en equipo en proyectos de investigación entre alumnos y profesores de la facultad, de preferencia desde el nivel Licenciatura, para su articulación con el Posgrado.
- Fomentar y difundir las producciones académicas y artísticas impresas y digitales.
- **4.1.2** Articulación de las líneas de investigación entre la licenciatura y el posgrado.

Acciones:

- Analizar los puntos de intersección de los campos de conocimiento de la licenciatura con los del posgrado, para favorecer la transición académica de los alumnos entre niveles.
- Fortalecer el vínculo académico entre el posgrado y la licenciatura.
- Impulsar el trabajo académico colegiado.

Eje de trabajo 4.5 Consolidación de Cuerpos Académicos en torno a líneas de investigación de licenciatura y posgrado.

PROYECTOS:

4.5.1 Consolidación del cuerpo académico del posgrado.

Acción:

 Contar con, al menos, tres profesores de tiempo completo en cada campo de conocimiento del posgrado: cognición musical, tecnología musical, musicología, etnomusicología, educación musical, interpretación musical y composición musical.

4.5.2 Fomento a la Investigación Colegiada

Acciones:

- Difusión y aprovechamiento de los programas de apoyo a la investigación de la UNAM y de instancias externas.
- Establecimiento de convenios interinstitucionales de colaboración e intercambio académico para la investigación.

4.5.3 Autoevaluación del Posgrado en Música.

Acciones:

- Redefinición de la orientación de los campos de conocimiento de tecnología musical, composición e interpretación, como profesionalizantes.
- Redefinición del campo de educación musical en formación docente.
- Consolidación de los campos de etnomusicología, musicología y cognición musical en investigación.

4.5.4 Reevaluación del campo de cognición musical.

Acción:

• Integración de entidades participantes de la UNAM al Posgrado, que proporcionen recursos humanos e infraestructura para dar sustento a este campo de investigación.

Eje de trabajo 4.6 Redes de Conocimiento Musical

PROYECTO:

4.6.1 Creación y consolidación de publicaciones periódicas.

- Fortalecer las revistas periódicas existentes de la facultad y del posgrado.
- Crear otras revistas de carácter interdisciplinario entre todas las áreas de conocimiento musical de la licenciatura y el posgrado, y en posible colaboración con otras facultades de la universidad.
- Establecer convenios interinstitucionales de investigación para la licenciatura y el posgrado, para el fortalecimiento de la vida académica de la facultad.

Eje de trabajo 4.7 Aprovechamiento del archivo reservado PROYECTOS:

4.7.1 Creación del laboratorio de iconografía musical.

Acción:

- Consolidar de la Línea de Investigación de Iconografía Musical.
- **4.7.2.** Mejoramiento y accesibilidad de la biblioteca.

Acción:

• Digitalizar los materiales iconográficos.

EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA



EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA 5.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Objetivo estratégico

Implementar la oferta académica a distancia en el programa de Educación Continua e incrementar los cursos curriculares en modalidad mixta.

Eje de trabajo 5.1 Oferta académica en línea de Educación Continua.

PROYECTOS:

5.1.1 Identificación de las necesidades institucionales para la educación a distancia.

Acción:

- Realizar el diagnóstico institucional y valoración de las asignaturas susceptibles de ser impartidas en modalidad mixta.
- **5.1.2** Diseño e implementación de la oferta académica en línea.

Acción:

- Establecer la plataforma educativa para la educación a distancia.
- **5.1.3** Evaluación de la pertinencia de los procesos educativos a distancia y su articulación con Educación Continua.

Acción:

 Determinar el tipo de oferta educativa de Educación Continua en modalidad no presencial.

Eje de trabajo 5.2 Oferta académica curricular en línea.

PROYECTOS:

5.2.1 Análisis de las asignaturas y contenidos de los programas para la determinación de la viabilidad de modalidad mixta.

Acción:

- Identificar los programas de estudio susceptibles de ser implementados en modalidad mixta.
- **5.2.2** Determinación del modelo educativo y didáctico de educación a distancia.

Acción:

- Diseñar el modelo de educación a distancia de la facultad.
- **5.2.3** Formación docente y de alumnos para la educación a distancia.

Acción:

• Diseño de los programas de formación y capacitación docente y de alumnos para la modalidad mixta en los programas de asignatura seleccionados.

Eje de trabajo 5.3 Impulso a los grupos representativos

PROYECTOS:

5.3.1. Apoyo a grupos artísticos, tanto de profesores como de alumnos, que interpreten música de los compositores de la facultad y músicos mexicanos en general, a la par de clásicos de los siglos XX y XXI.

- Crear estrategias de difusión y proyección de los grupos representativos.
- Establecer vínculos interinstitucionales para el intercambio artístico.

PROGRAMA 6.

EDUCACIÓN CONTINUA

La misión del área de Educación Continua es procurar una oferta académica pertinente y de calidad, dirigida al público en general, egresados, alumnos y docentes activos. Esta se concibe como una educación a lo largo de la vida.

Asimismo, es una fuente generadora de recursos extraordinarios para nuestra entidad.

Para que la oferta académica en Educación Continua sea efectiva, es necesario el establecimiento de vínculos interinstitucionales, lo cual, a su vez, permitirá difundir a la facultad a nivel nacional e internacional, con proyectos educativos pertinentes y actuales que favorecerán la expansión de nuestra comunidad.

El departamento de Educación Continua ofrece actividades que, desde una perspectiva integral, buscan el desarrollo humano a través de las artes, la cultura de la salud y del emprendimiento.

Objetivo estratégico

Sensibilización y formación de públicos para el aprendizaje y apreciación del arte y cultura musical.

PROYECTOS:

6.1.2 Apoyo a las líneas de investigación de la facultad.

Acción:

- Crear oferta educativa de iniciación y formación para la investigación.
- **6.1.3** Definición de un programa de capacitación con base en la evaluación académica, que atienda las necesidades específicas de los docentes.

Acción:

 Crear el catálogo de oferta formativa y de capacitación docente, presencial y en línea.

Eje de trabajo 6.1 Capacitación para la Gestión Musical.

PROYECTOS:

- **6.1.1** Oferta académica especializada en gestión cultural aplicada al campo de la música.
- **6.1.2** Oferta académica especializada en autogestión cultural.
- **6.1.3** Oferta académica especializada en derechos de autor y propiedad intelectual.
- **6.1.4** Oferta académica especializada en administración de proyectos culturales.

Acciones:

- Para todos los proyectos del eje de trabajo en Capacitación para la Gestión Musical, la oferta académica estará dirigida a músicos en formación, exalumnos, estudiantes de artes y humanidades, editores, escritores, promotores, productores, funcionarios de instituciones públicas y privadas, y público interesado en el área de artes y culturas.
- Establecer con distintas instancias académicas de la UNAM los convenios pertinentes para la creación de la oferta académica;
- Investigar las nuevas tendencias en gestión, autogestión y administración, y aplicar el conocimiento a nuevas modalidades educativas para la actualización en la oferta de Educación Continua.

Eje de trabajo 6.2 Capacitación para la pedagogía musical.

PROYECTOS:

- **6.2.1** Oferta académica especializada en teorías y técnicas pedagógicas en diferentes niveles educativos.
- **6.2.2** Oferta académica especializada para la planeación educativa.
- **6.2.3** Oferta académica derivada de la investigación en educación musical y su aplicabilidad.

6.2.4 Oferta académica especializada en musicoterapia.

Acciones:

- Identificar los problemas específicos de la educación musical en diversos ámbitos educativos y distintos niveles en el contexto nacional, a través de foros y seminarios de discusión por profesionales de la facultad y de otras instituciones.
- Diseñar estrategias pedagógicas especializadas en educación musical.
- Generar investigación en musicoterapia para atender la diversidad de problemáticas en este campo.

Eje de trabajo 6.3 Capacitación para la sensibilización y creación de públicos. PROYECTOS:

- **6.3.1** Oferta académica dirigida a la práctica musical inicial para público general.
- **6.3.2** Oferta académica dirigida a la formación teórico musical inicial para público general.
- **6.3.3** Oferta académica para la formación de agrupaciones musicales con nivel amateur.
- **6.3.4** Oferta de conciertos didácticos para público general.
- **6.3.5** Oferta de cursos y talleres para público general en otras dependencias de la UNAM.

- Realizar programas con criterios específicos para cada área instrumental, dirigidos a la práctica amateur.
- Realizar bases de colaboración con otras dependencias de la UNAM para la creación de cursos y talleres en otros campos universitarios.
- Generar conciertos con un enfoque pedagógico y contextualizado de la música, para la formación de públicos.
- Buscar convenios con delegaciones de la Ciudad de México para programar conciertos de alumnos y profesores de la facultad.

Eje de trabajo 6.4 Formación para la educación integral.

PROYECTOS:

- **6.4.1** Oferta académica en temas de divulgación de la cinematografía y su vínculo interdisciplinario con la música, dirigida a la población de la Facultad de Música y público general interesado en el tema.
- **6.4.2** Oferta académica en temas de divulgación de las artes escénicas y su vínculo interdisciplinario con la música dirigida a la población de la Facultad de Música y público general interesado en el tema.
- **6.4.3** Oferta académica en temas de divulgación de las artes plásticas y su vínculo interdisciplinario con la música dirigida a la población de la Facultad de Música y público general interesado en el tema.
- **6.4.4** Oferta académica especializada en el bienestar físico, mental y emocional de los alumnos y profesores de la Facultad de Música y público general interesado en el tema.
- **6.4.5** Oferta académica especializada en musicoterapia.
- **6.4.6** Oferta académica en temas de divulgación de las ciencias y su vínculo interdisciplinario con la música dirigida a la población de la facultad y público general.
- **6.4.7** Oferta académica para el aprendizaje de idiomas, dirigido a alumnos y profesores de la facultad y público general.

- Analizar y seleccionar las propuestas educativas dirigidas al bienestar físico, mental y emocional de los alumnos y profesores de la Facultad de Música, cuidando la rigurosidad y el contenido temático de sus programas de estudio.
- Realizar bases de colaboración con entidades académicas de la UNAM especializadas en las artes y humanidades.
- Realizar bases de colaboración con entidades académicas de la UNAM especializadas en las ciencias.
- Generar capacitación especializada a docentes en musicoterapia y su aplicabilidad.
- Realizar bases de colaboración con el Centro de Enzeñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, para la impartición de cursos en la Facultad de Música.

Eje de trabajo 6.5 Actualización para la ejecución y la creación musical.

PROYECTOS:

- **6.5.1** Oferta académica especializada de la técnica instrumental, que coadyuve a ampliar el conocimiento ya adquirido por los alumnos de las diferentes licenciaturas que ofrece la facultad en el área de interpretación, así como a estudiantes de otras escuelas de formación musical profesional.
- **6.5.2** Oferta académica especializada en los repertorios de diferentes escuelas, géneros, formas y épocas, no abordados por los programas actuales de la facultad, que contribuya a ampliar el conocimiento de los alumnos de las diferentes licenciaturas en el área de interpretación, así como a estudiantes de otras escuelas de formación musical profesional.
- **6.5.3** Oferta académica especializada para iniciar y fomentar la formación de directores orquestales y corales, dirigido a todas las áreas de la facultad, así como a estudiantes de otras escuelas de formación musical profesional.
- **6.5.4** Oferta académica especializada para el área de composición.

Acciones:

- Invitar a músicos especialistas de la facultad y otras instituciones nacionales e internacionales en las áreas requeridas para la impartición de talleres, clases magistrales y diplomados.
- Crear diplomados de especialización para intérpretes y compositores, con opción a titulación.
- Crear convenios y bases de colaboración con instituciones de educación profesional en música, nacionales e internacionales, para la creación de Oferta académica especializada dirigida a la comunidad de la facultad.

Eje de trabajo 6.6 Formación para la investigación musical.

PROYECTOS:

6.6.1 Oferta académica especializada que amplíen las habilidades de la redacción para trabajos que demanden rigor, claridad y coherencia académica, enfocada a la investigación, presentación de proyectos y tesis, de los alumnos de las diferentes licenciaturas de la facultad, así como a estudiantes de otras escuelas de formación musical profesional.

- **6.6.2** Oferta académica especializada que explore la diversidad de culturas musicales, tanto en su ejecución, como en su contexto histórico, social, económico, antropológico y cultural.
- **6.6.3** Crear línea de investigación con el Instituto de Investigaciones Antropológicas para las áreas de: antropología de la música, etnomusicología y políticas públicas.
- **6.6.4** Oferta académica especializada para las áreas de musicología, tecnología musical, cognición musical, investigación para la pedagogía musical y etnomusicología, dirigida a los alumnos y docentes de las diferentes licenciaturas de la facultad, Ciclo Propedéutico, Posgrado, así como a estudiantes y profesionales de otros campos de conocimiento.

Acciones:

- Realizar bases de colaboración entre la FaM y Casa Universitaria del Libro, Casa de las Humanidades, Centro Cultural Universitario Tlatelolco y el Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Investigar las necesidades y áreas de oportunidad para ofertar programas de actualización, capacitación y formación a instituciones públicas y privadas.

Eje de trabajo 6.7 Educación Continua en otros campus de la UNAM e instancias públicas y privadas.

PROYECTOS:

- **6.7.1** Oferta académica dirigida a público en general para la práctica inicial y amateur en la composición, la ejecución instrumental y temas de divulgación de las artes y música en dependencias de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.
- **6.7.2** Oferta académica especializada para la investigación musical y la antropología en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

- Realizar bases de colaboración entre la FaM y Casa Universitaria del Libro,
 Casa de las Humanidades, Centro Cultural Universitario Tlatelolco y el Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Investigar las necesidades y áreas de oportunidad para ofertar programas de actualización, capacitación y formación a instituciones públicas y privadas.

PROGRAMA 7.

DIFUSIÓN EXTRAMUROS E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y DE LA INVESTIGACIÓN MUSICAL.

Objetivo estratégico

Incrementar la proyección de las actividades artísticas y académicas de la facultad a nivel nacional e internacional.

Eje de trabajo 7.1 Colaboración estrecha con embajadas, instituciones culturales y diversas instancias al interior de la UNAM.

PROYECTOS:

7.1.1 Festivales internacionales de difusión cultural.

Acciones:

- Establecer contacto con embajadas y centros culturales extranjeros para lograr un intercambio de oferta cultural.
- Realizar muestras y conciertos internacionales en las instalaciones de la facultad.

7.1.2 Cooperación con la Coordinación de Difusión Cultural.

- Reforzar vínculos y continuar alianza institucional con la Coordinación de Difusión Cultural.
- Vincular a los recintos culturales universitarios administrados por la Coordinación y los grupos representativos de la facultad.
- Proyectar las actividades artísticas de la Facultad por medio de alianzas con Radio UNAM y TV UNAM.
- Vincular a los grupos representativos de la facultad con el Centro Cultural Tlatelolco, la Casa Universitaria del Libro y la Casa de las Humanidades, entre otros.

7.1.3 Fomento de actividades de naturaleza interdisciplinaria (danza, teatro, diseño gráfico, nuevas tecnologías).

Acciones:

- Impulsar y difundir los talleres de danza clásica y teatro para la comunidad estudiantil.
- Programar presentación de los productos finales originados en los talleres de danza clásica y teatro de la facultad al interior de la Facultad y en recintos culturales externos.
- Continuar y fortalecer el vínculo con la Facultad de Artes y Diseño (FAD) con eventos como el "Encuentro internacional de Arte Sonoro y exploración audiovisual".
- Buscar convenios institucionales con el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC).

7.1.4 Proyección de los grupos representativos.

Acciones:

- Reforzar colaboración con centros académicos de la UNAM (Facultades y FES).
- Colaborar con instituciones externas para realizar presentaciones.
- Registrar en video las presentaciones de los grupos representativos.
- Editar los materiales audiovisuales de las presentaciones para su posterior difusión en plataformas digitales.

Eje de trabajo 7.2 Actualización de estrategia de difusión: digital e interactiva.

PROYECTOS:

7.2.1 Adecuación de los medios de difusión de las actividades artísticas y académicas a través de la modernización de los mismos.

- Colocar pantallas para proyectar actividades en formato digital.
- Mejorar los canales de difusión de las actividades.
- Crear red de difusión local que atraiga público cercano y afín a la facultad.
- Colaborar con la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) sobre la difusión de la oferta artística de la facultad en la comunidad universitaria en general.

- Crear campaña de conocimiento de la facultad con el apoyo de la DGACO y otras instancias de la UNAM.
- **7.2.2** Uso de las TIC para la actualización de los procesos de difusión cultural.

Acciones:

- Crear app's para mantener actualizada la oferta de actividades dentro de la Facultad.
- Fortalecer y rediseñar estrategias de difusión en redes sociales.
- Crear contenidos audiovisuales para difusión de las actividades artísticas y académicas de la facultad.
- **7.2.3** Fortalecimiento de la identidad proyectiva de la facultad.

Acciones:

- Proyectar imagen de la facultad al exterior de la Universidad.
- Alimentar canal de YouTube con conciertos y actividades.
- Crear banco de imágenes de la facultad.

Eje de trabajo 7.3 Estrategias de inserción al campo profesional.

PROYECTOS:

7.3.1 Vinculación con el campo profesional.

- Crear una base de datos que permita vincular a los grupos representativos de la facultad con el campo profesional.
- Enlazar a los estudiantes con empleadores.
- Proporcionar asesoría para la inserción al campo laboral.
- Difundir estrategias para para la inserción al campo.
- **7.3.2** Programas de servicio social (SS) a cargo de la Secretaría de Extensión Académica.

Acciones:

- Revisar y actualizar el programa de SS en Conciertos Didácticos y Talleres de Inducción a la Música.
- Reforzar colaboración con instituciones con las que ya se trabaja el SS.
- Buscar nuevas instituciones para realizar SS.

Eje de trabajo 7.4 Fortalecimiento del programa editorial.

PROYECTOS:

7.4.1 Fomento de coediciones.

Acciones:

- Fortalecer las relaciones institucionales para la coedición de materiales de difusión artística, cultural y académica dentro de la UNAM.
- Generar alianzas de coedición editorial entre la facultad e instancias externas.
- Fomentar entre los investigadores líneas de investigación interdisciplinaria.
- Buscar vínculos con universidades, institutos o centros de investigación en el extranjero para la coedición de materiales.

7.4.2 Comercialización de ediciones impresas.

Acciones:

- Impulsar las ventas del material existente.
- Implementar mecanismos de venta en línea.
- Buscar nuevos medios de oferta en el extranjero.
- Agilizar el proceso de compra y venta de las ediciones impresas.

Eje de trabajo 7.5 Internacionalización del quehacer académico y cultural musical de la facultad.

PROYECTO:

- **7.5.1** Fortalecimiento del repositorio digital de la facultad
 - Actualizar la plataforma de consulta del repositorio.
 - Alimentar los contenidos con materiales editados por la facultad.
 - Difundir el uso del repositorio a nivel nacional e internacional.

- Evaluar el impacto y los alcances sobre el uso del repositorio.
- Enfatizar el valor patrimonial de las ediciones publicadas mediante el repositorio.

PROGRAMA 8.

GENERACIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS A TRAVÉS DE OFERTA ACADÉMICA EXTERNA.

Objetivo estratégico

Favorecer la creación de ingresos extraordinarios mediante la vinculación con distintas instituciones.

Eje de trabajo 8.1 Convenios institucionales para la obtención de recursos extraordinarios.

PROYECTO:

8.1.1 Organización de cursos extraordinarios.

Acción:

• Ofrecer una amplia oferta de cursos con costo.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN



Fotografía de: Iris Llanos

V. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CUIDADO DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 9.

MANTENIMIENTO INTEGRAL A LA INFRAESTRUCTURA.

Objetivo estratégico

Proporcionar a la comunidad unas instalaciones funcionales, a través del mantenimiento permanente, correctivo y preventivo, que permitan el desarrollo de la vida académica.

Eje de trabajo 9.1 Seguridad y dignificación de las instalaciones.

PROYECTOS:

9.1.1 Mantenimiento de Instalaciones.

- Atender jardines.
- Impermeabilizar 4 840 m² de loza.
- Dar mantenimiento a estantería del Fondo Reservado de la Coordinación de Acervos Musicales.
- Modernizar y reparar equipo de aire acondicionado.
- Desazolvar.
- Ejecutar lavado de cisternas.
- Cuidar el buen funcionamiento de la subestación eléctrica.
- Conservar en buen estado la planta de emergencia.
- Podar árboles.
- Pintar muros y rejas.
- Dar mantenimiento a pluma de acceso al estacionamiento.
- Dar mantenimiento a los tableros de luz internos.

- Dar mantenimiento a los bebederos.
- Efectuar fumigación integral de manera cíclica.
- Dar mantenimiento a las cámaras.
- Proteger los hidrantes.

9.1.2 Protección Civil.

Acciones:

- Señalizar áreas de protección civil, rutas de evacuación, salidas de emergencia, entre otras.
- Comprar ropa de seguridad y protección civil.
- Instalar sistema contra incendios.
- Dar mantenimiento a extintores.

9.1.2 Dignificación de sanitarios.

Acciones:

- Dar mantenimiento a extractores con sensores para baños.
- Cambiar ramaleo en baños.
- Cambiar fluxómetros con sensores por fluxómetros de pedal.

9.1.3 Modernización de instalaciones hidráulicas.

Acción:

• Cambiar hidroneumático por uno de mayor capacidad.

PROGRAMA 10.

DIGITALIZACIÓN DE LA FAM.

Objetivo estratégico

Modernizar el sistema de seguridad y comunicación de la FaM, a través de la implementación de las TIC.

Eje de trabajo 10.1 Sitio web de la FaM.

PROYECTO:

10.1.1 Actualización y mantenimiento del sitio web.

Acciones:

- Rediseño del Sitio Web Institucional.
- Actualizar los contenidos de los apartados de la página institucional y actualizar la vista de imágenes.

Eje de trabajo 10.2 Acceso a Internet.

PROYECTO:

10.2.1 Modernización de red inalámbrica en la FaM.

Acciones:

- Modernizar la infraestructura de Internet Inalámbrico, para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la comunidad de la Facultad de Música.
- Acondicionar 40 espacios, entre aulas, cubículos y salas con internet inalámbrico para el apoyo docente.

Eje de trabajo 10.3 Acondicionamiento digital de aulas, cubículos y salas.

PROYECTO:

10.3.1 Implementación de nuevas tecnologías en las aulas

Acciones:

- Instalar 6 TV en cubículos.
- Instalar sistema de audio y televisión para el apoyo docente en 10 espacios.

Eje de trabajo 10.4 Actualización gradual de los sistemas de cómputo.

PROYECTO:

10.4.1 Modernización del sistema de cómputo.

Acciones:

- Renovar equipos en el área administrativa y docente.
- Renovar el equipo del LIMME y Coordinación de acervos.

PROGRAMA 11.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA.

Objetivo estratégico

Atender los espacios de la facultad que permitan garantizar servicios de calidad en materia de infraestructura.

Eje de trabajo 11.1 Adecuación de instalaciones.

PROYECTOS:

11.1.1 Acceso para personas con capacidades diferentes.

Acciones:

- Hacer un diagnóstico del espacio.
- Elaborar proyecto para garantizar accesibilidad.
- Implementar proyecto de accesibilidad.

11.1.2 Modernización del sistema de seguridad.

- Renovar el equipamiento de las Cámaras de Seguridad con tecnología IP.
- Cambiar chapas de perilla por chapa con sistema de tarjeta electrónica a cubículos de préstamo:
 - * 27 en Edificio Principal.
 - * 11 en Edificio de Alientos.
 - * 8 en Edificio de Percusiones.

- Cambiar 24 cámaras analógicas.
- Modernizar el grabador DVR de 32 canales y 24 cámaras de seguridad, por equipo HD y cámaras IP HD.

Eje de trabajo 11.2 Reacondicionamiento de la Sala Xochipilli.

PROYECTOS:

11.2.1 Acondicionamiento de la cabina de audio.

Acciones:

- Acondicionar la cabina del auditorio Xochipilli para que se controle audio, iluminación, video, proyección, grabaciones, producciones y streaming de los eventos de la FaM.
- Instalar equipo de:
 - * Iluminación.
 - * Audio.
 - * Video.
 - Streaming.
 - Acústica.
 - Producción.
 - * Grabación.

11.2.2 Mantenimiento y corrección de la acústica de la sala.

Acciones:

- Diagnosticar necesidades.
- Elaborar proyecto para el cambio de la acústica.
- Implementar proyecto de cambio de acústica.

11.2.3 Mantenimiento correctivo del estrado de la Sala Xochililli.

- Realizar diagnóstico.
- Elaborar el proyecto para el cambio de la duela del estrado.
- Implementar el proyecto de cambio de duela.

11.2.4 Difusión digital de la cartelera en toda la facultad.

Acción:

• Instalar 6 televisiones de 60 pulgadas, en diferentes puntos estratégicos de la FaM.

11.2.5 Reestructuración de red LAN.

Acción:

Modernizar los equipos de conectividad a la red alámbrica.

11.2.6 Restructuración del Depto. de Informática.

Acción:

• Centralizar las TICS de la FaM, y crear áreas específicas para realizar las tareas diarias que son la necesidad de la facultad, y llevarlo bajo normas, políticas y estándares de acuerdo al plan rector.

Eje de trabajo 11.3 Renovación de la Biblioteca Cuicamatini.

PROYECTOS:

11.3.1 Mejora de la infraestructura.

- Cambiar el domo del edificio de la biblioteca.
- Reparar estanterías de la biblioteca.
- Modernizar el mobiliario.

PROGRAMA 12.

PROTECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

Objetivo estratégico

Garantizar el cuidado de los bienes patrimoniales con los que cuenta la facultad.

Eje de trabajo 12.1 Inventario de bienes patrimoniales y económicos.

PROYECTOS:

12.1.1 Sistema de protección para control de bienes patrimoniales.

Acciones:

- Hacer conciliación con SICOP.
- Actualizar resguardos.
- Instalar en entrada principal del edificio, arco sensor de seguridad.
- Colocar de sensores en instrumentos.
- Realizar levantamiento por áreas.
- Instalar torniquetes en el acceso principal.

PROGRAMA 13.

CRECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA.

Objetivo estratégico

Aumentar la infraestructura y los recursos materiales con los que cuenta la facultad.

Eje de trabajo 13.1 Ampliación de la Infraestructura

PROYECTO:

13.1.1 Construcciones.

Acciones:

- Planear la Construcción de un edificio de tres niveles.
- Solicitar los proyectos de las obras de ampliación a la instancia correspondiente.
- Construir tercer nivel en el edificio de alientos y percusiones.

PROGRAMA 14.

INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Objetivo estratégico

Adaptar y actualizar del organigrama en función de las necesidades crecientes de la facultad.

Eje de trabajo 14.1 Actualización del organigrama

Proyecto:

14.1.1 Redefinición del organigrama.

- Realizar diagnóstico.
- Gestionar apoyo por parte de la Dirección General de Estudios Administrativos de la UNAM.

PROGRAMA 15.

REGULACIÓN, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS.

Objetivo estratégico

Diseñar instrumento administrativo de apoyo al quehacer cotidiano y el desarrollo de las funciones sustantivas encomendadas.

Eje de trabajo 15.1 Organización y procedimientos administrativos.

PROYECTOS:

15.1.1 Reestructuración integral académico administrativo de la FaM.

Acciones:

- Actualizar organigrama.
- Elaborar programa de trabajo.
- Solicitar información a las áreas académico administrativas.
- Revisar, analizare integrar la siguiente información requisitoria: justificación, funciones, cargas de trabajo, organigrama de la unidad responsable, suficiencia presupuestal, conformidad de la delegación sindical (en su caso), conformidad del trabajador (en su caso).
- Solicitar la aprobación del proyecto en la Dirección General de Presupuesto y la Dirección de Estudios Administrativos de la UNAM.
- Solicitar recursos a la Administración Central.
- Realizar las gestiones administrativas para la implementación del proyecto.

15.1.2 Manual de procedimientos internos.

- Elaborar instrumento que arroje el desarrollo y secuencia de actividades que se realizan en las áreas administrativas de la facultad.
- Elaborar programa de trabajo.
- Solicitar recursos de apoyo (prestadores de servicio social).

- Aplicar la metodología sugerida para la elaboración de manuales de procedimientos de la Dirección General de Presupuesto, Dirección de Estudios Administrativos de la Universidad.
- Implementar el programa de trabajo.
- Solicitar el registro oficial de manual de procedimientos.
- Difundir el manual de procedimientos en la página web de la facultad.

ESTRATEGIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO



Fotografía de: Iris Llanos

V. ESTRATEGIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Comprometida con la transparencia y rendición de cuentas, la Facultad de Música considera entre sus actividades la evaluación permanente y crítica para una toma de decisiones objetiva, con base en información confiable. Para ello, reconoce el valor de los indicadores de desempeño institucional planteados por la Dirección General de Planeación, y se apega a ellos para el ejercicio valorativo y proyectivo de su actividad.

Entre las estrategias de seguimiento de los programas estratégicos y proyectos, está la incorporación de la Aplicación de Seguimiento de la Dirección General de Planeación al sistema de gestión de la facultad.

De igual manera, se recurre al manejo y actualización del Sistema Integral de Información Académica (SIIA) de la UNAM, el cual concentra datos e indicadores asociados al desempeño docente y de investigación del personal académico.

En este sentido, se hace un cruce entre los programas y proyectos estratégicos de la Facultad de Música, y los Indicadores de Desempeño para facultades y escuelas de educación superior de la UNAM, que nos permitirán identificar el cumplimiento de nuestras metas educativas y de gestión.

INDICADORES DE DESMPEÑO ACADÉMICO

| PROGRAMA ESTRATEGICO FAM | AMBITO UNAM | INDICADOR UNAM 2016 |
|---|------------------|---|
| PROGRAMA 1. | DOCENCIA | 3 Planes de estudio. |
| FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE MÚSICA (FAM). | DOCENCIA | 3 Planes de estudio. |
| PROGRAMA 2. Superación académica | PERSONAL DOCENTE | 25 Participación de profesores de carrera 28 Participación en tutorías a nivel licenciatura 31 Participación de profesores de carrera en intercambio académico internacional 32a Producción de material didáctico u objetos de aprendizaje por los |

| | | profesores de carrera |
|---|--|---|
| | | 25 Participación de profesores de carrera |
| | PERSONAL DOCENTE | 26 Porcentaje de profesores con grado de maestro o doctor |
| | DOCENCIA | |
| DD C CD AMA D | PERSONAL ACADÉMICO | 28 Participación en tutorías a nivel licenciatura |
| PROGRAMA 3. SERVICIOS Y ATENCION ESTUDIANTIL DE CALIDAD | SERVICIOS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y EDUCACION CONTINUA | 41 Servicios de extensión profesionales proporcionados 43 Alumnos en servicio social comunitario 4 Eficiencia terminal en tiempo curricular |
| | DOCENCIA | 5 Eficiencia terminal en tiempo reglamentario después de egresar 6b Relación egreso-titulación 7 Titulación por opción 8 Alumnos regulares 10 Alumnos becados de licenciatura |
| PROGRAMA 4. Apoyo a la investigación | INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INOVACIÓN INVESTIGACIÓN- PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO | 33 Proyectos terminados 34 Proyectos con financiamiento por programas institucionales o externos verificado 35 Personal de carrera que desarrolla investigación con financiamiento |

| | I | |
|--|--|--|
| | | 36ª Productos de investigación por proyecto |
| | | 36b Productos de creación artística y diseño por proyecto |
| | | 37 Artículos publicados en revistas arbitradas por académico de carrera |
| | | 38 Libros publicados por académico de carrera |
| | | 39ª Actividades de divulgación de artes visuales |
| | | 39b Actividades de divulgación de diseño y comunicación visual |
| PROGRAMA 5. Educación a distancia | SERVICIOS PROFESIONALES, SERVICIO | 41 Servicios de extensión profesionales proporcionados |
| | SOCIAL Y EDUCACIÓN CONTINUA | 42 Población atendida por los servicios de extensión profesionales |
| | | 41 Servicios de extensión profesionales proporcionados |
| PROGRAMA 6. EDUCACIÓN CONTINUA | SERVICIOS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y EDUCACIÓN CONTINUA | 42 Población atendida por los servicios de extensión profesionales |
| | | 44 Población atendida en actos académicos de educación continua |
| | | 45 Actividades de divulgación realizadas |
| PROGRAMA 7. DIFUSIÓN EXTRAMUROS E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y DE LA INVESTIGACIÓN MUSICAL. | | 46 Actividades de extensión realizadas |
| | DIFUSION CULTURAL. DIVULGACIÓN EXTENSION Y VINCULACIÓN | 47 Actividades de vinculación realizadas |
| | | 48 Asistencia a actividades de divulgación |
| | | 49 Asistencia a actividades de extensión |
| | | 50 Asistencia a actividades de vinculación |

| PROGRAMA 8. GENERACIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS A TRAVÉS DE OFERTA ACADÉMICA EXTERNA. | DIFUSION CULTURAL. DIVULGACIÓN EXTENSION Y VINCULACIÓN | 47 Actividades de vinculación realizadas |
|---|--|---|
| PROGRAMA 9. MANTENIMIENTO INTEGRAL A LA INFRAESTRUCTURA. | | |
| PROGRAMA 10. Digitalización de la Facultad. | DOCENCIA | 12 Computadoras disponibles para los alumnos |
| PROGRAMA 11. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA. | | |
| PROGRAMA 12. PROTECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES. | | |
| PROGRAMA 13. CRECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA. | | |
| PROGRAMA 14. INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. | | |
| PROGRAMA 15. REGULACIÓN, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS. | | |

Fuente: Elaboración propia

ANEXOS



Fotografía de: Iris Llanos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MÚSICA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA CONSULTA ACADÉMICOS PDI 2016-2020



ANEXO 1 Instrumentos de Consulta en página Web

| CATEG | ORÍA | TÉCNICO ACADÍ | ÉMICO | PROFESOR DE CARRERA | | Profesor de | | Total de |
|--------|-------|---------------|-------|---------------------|----|---------------|-----|---------------|
| ACADÉN | MICOS | | | | | Asignatuf | RA | PARTICIPANTES |
| TOTAL | 329 | TOTAL | 14 | TOTAL | 57 | TOTAL | 258 | 71 |
| FAM | | PARTICIPANTES | 5 | PARTICIPANTES | 21 | PARTICIPANTES | 45 | |
| 2016 | | | | | | | | |

| Planes y | Planes y programas de estudio Vigencia de los planes y programas de estudio | | | Problemáticas Identificadas Necesidades | |
|----------------------|---|----------|----------------|--|--|
| Vigencia de los | | | 0 | | |
| 42,3% 18,3% 35,2% | Son adecuados Requieren modificación Requieren actualización Requieren un cambio | 25 30 | 35.2% 42.3% | Los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado requieren modificación y/o actualización. | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MÚSICA Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de la Consulta Académicos PDI 2016-2020



| Planes y pro | gramas de estudio | | Problemáticas Identificadas | | | | |
|-----------------|-------------------------------------|------|--|--|--|--|--|
| Aspecto ópti | mo a ser replanteado | | Necesidades | | | | |
| 19 | El contenido 55 77. | | · Los contenidos de los programas de estudio requieren ser | | | | |
| El contenido | El perfil de ingreso 38 53. | 3.5% | • Los contenidos de los programas de estadio requieren ser | | | | |
| El perfil de in | El perfil de egreso 38 53. | 3.5% | actualizados pertinentemente. | | | | |
| | La seriación de las materias 33 46. | 5.5% | actualizados per tinentente. | | | | |
| El perfil de eg | No necesita un cambio 1 1. | .4% | | | | | |
| La seriación | | | | | | | |
| No necesita | | | | | | | |
| 0 10 20 30 | 40 50 | | | | | | |

| Planes y programas de | estudio | Problemáticas Identificadas | | | |
|---|----------------------|---|--|--|--|
| Existencia de articulación entre conte | nidos temáticos del | Necesidades | | | |
| Propedéutico y la Licence 59,2% Si No | 29 40.8% 42 59.2% | Es necesaria la articulación entre los contenidos de los programas de estudio del Ciclo Propedéutico y la licenciatura. | | | |



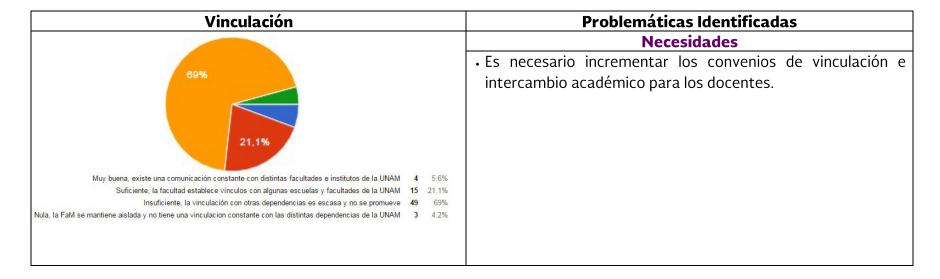
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MÚSICA Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de la Consulta Académicos PDI 2016-2020



| Actualización y superación | | | Problemáticas Identificadas | | |
|---|----|---|--|--|--|
| Consideraciones sobre el impulso que brinda la Fal | Μр | ara | Necesidades | | |
| la superación y actualización docente | | | • Se requiere incrementar la oferta de Superación y Actualización docente. | | |
| Eficiente, nos motivan a tomar cursos cada semestre Suficiente, pero puede mejorar Bajo, hay poca oferta y se repite Casi Nulo No conozco | | 4.2% 32.4% 36.6% 18.3% 8.5% | | | |



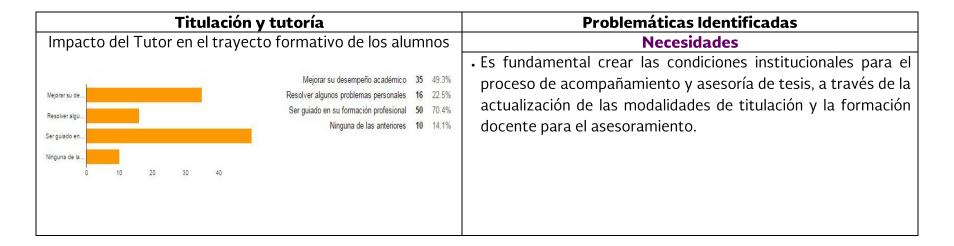


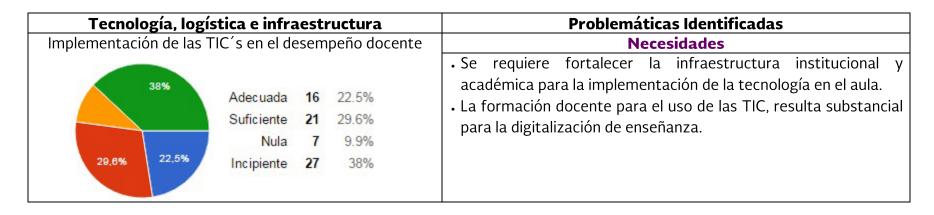


| Titulación y tutoría | | | Problemáticas Identificadas | | |
|--|---------------------|------|---|--|--|
| Consideraciones sobre el proceso de titulación | | | Necesidades | | |
| 28,8% Largo Poco claro Bien diseñado Otro | 20 19 7 25 | 9.9% | • Se requiere eficientar el proceso de titulación, así como la formación docente para el acompañamiento durante este proceso. | | |



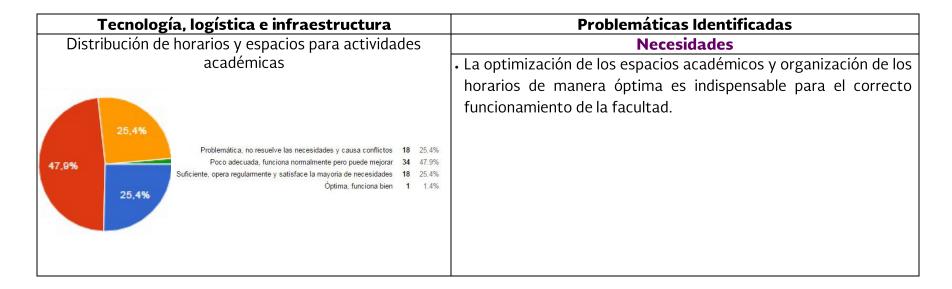


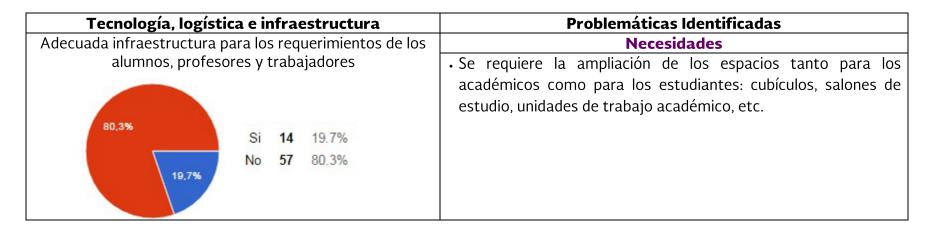






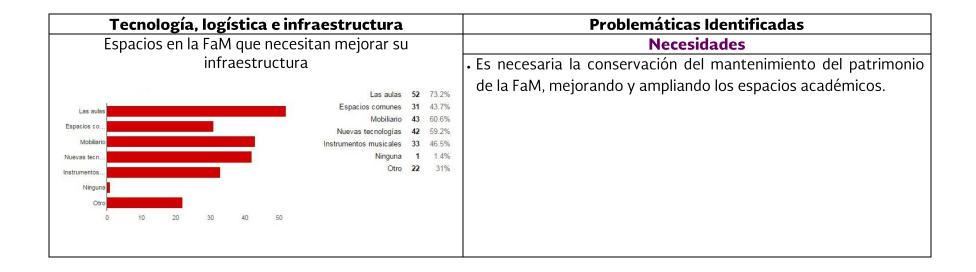














UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MÚSICA Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de la Consulta Académicos PDI 2016-2020



| Servicios | Problemáticas Identificadas |
|--|--|
| Consideraciones sobre los servicios prestados en Biblioteca | Necesidades |
| 39,4% | • Es importante ampliar el acervo de la biblioteca, así como dar |
| 49,3% | mantenimiento a sus instalaciones. |
| Muy buenos, están disponibles cuando se necesitan y la atención cumple las necesidades académicas 7 9.9% | |
| Buenos, generalmente cumplen las necesidades académicas y es fácil acceder a ellos 35 49.3% | |
| Regulares, hay dificultades menores para poder utilizarlos y resuelven parcialmente las necesidades académicas. 28 39.4% | |
| Malos, generalmente no cumplen con las necesidades académicas y es dificil acceder a ellos 1.4% | |

| Servicios | | Problemáticas Identificadas | | |
|--|-------|--|--|--|
| Consideraciones sobre los servicios prestados en e | el | Necesidades | | |
| Acervo de Instrumentos Musicales | | Actualizar las bases de datos al resguardo de la biblioteca. | | |
| 57,7% 14,1% 25,4% | | Modernizar el servicio para una mejor atención a los usuarios. | | |
| Muy buenos, están disponibles cuando se necesitan y la atención cumple las necesidades académicas 2 | 2.8% | | | |
| Buenos, generalmente cumplen las necesidades académicas y es fácil acceder a ellos 18 | 25.4% | | | |
| Regulares, hay dificultades menores para poder utilizarlos y resuelven parcialmente las necesidades académicas. 41 | 57.7% | | | |
| Malos, generalmente no cumplen con las necesidades académicas y es difícil acceder a ellos 10 | 14.1% | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MÚSICA Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de la Consulta Académicos PDI 2016-2020



| Servicios | Problemáticas Identificadas |
|--|--|
| Consideraciones sobre los servicios prestados en el LIMME | Necesidades |
| Muy buenos, están disponibles cuando se necesitan y la atención cumple las necesidades académicas Buenos, generalmente cumplen las necesidades académicas y es fácil acceder a ellos Regulares, hay dificultades menores para poder utilizarlos y resuelven parcialmente las necesidades académicas. Malos, generalmente no cumplen con las necesidades académicas y es difícil acceder a ellos 45.5% Ado.5% 38% 4.2% | Incrementar la calidad y calidez del servicio de biblioteca. |

| Evaluación docente | Problemáticas Identificadas | | |
|--------------------|---|--|--|
| | Necesidades | | |
| | Debería hacer recitales públicos, individuales y colectivos donde se muestre las obras trabajadas durante el semestre. A evaluar: dominio técnico, estilístico, y artístico. Exámenes de técnica instrumental. | | |
| | Evaluación del conocimiento de los alumnos sobre el contexto histórico social y biográfico de los compositores que interpretan. | | |
| | Es importante que los alumnos expresen su opinión | | |





| respecto | a | los | maestros. | Criterios | a | evaluar: |
|-----------|------|--------|--------------|-------------|------|----------|
| cumplimie | nto, | eficie | ncia y desem | peño del do | cent | e. |
| | _ | | | | | , . |

- Es importante que el alumno pueda escoger más de un maestro por cada área, este proceso debe llevarse a acabo de manera controlada y vigilada por las autoridades.
- Que grupos grandes de alumnos evalúen a sus profesores para evitar opiniones sesgadas o con fines de revancha.
 Que sea obligatoria para todos los alumnos
- Debe haber retroalimentación alumno-docente.
- Entrega del informe de las evaluaciones por docente (de manera individualizada, electrónica y confidencial)
- La evaluación docente debe servir para la actualización y superación docente
- La evaluación debe tomar en cuenta los siguientes rubros: 1. Actualización en cuanto al campo de trabajo. 2. Verificación de la participación de los docentes en comisiones o encomiendas académicas. 3. Participación de los docentes en la actualización de la bibliografía o repertorio. 4. Conocimiento de TIC´s y su aplicación en el aula y en la orientación de los alumnos.
- Que la evaluación sea en función del perfil del profesor (del tipo de asignatura que imparte y de su trayectoria profesional)
- Diseño en conjunto con los claustros de los parámetros de evaluación docente de manera colegiada estableciendo criterios generales para toda la facultad.
- Evaluación del cumplimiento del horario y programa de estudios además de la asistencia a la FaM





- Restructuración del informe de evaluación docente: Formato relacionado con lo que solicita el PRIDE, rubros que consideren situaciones y experiencias profesionales de las cuáles no necesariamente se obtiene una certificación.
 - Informes que posibiliten presentar lo que se gesta en las aulas.
 - Que la secretaría de difusión se vincule verdaderamente con los docentes y difunda las expresiones artísticas que surgen en la FaM.
 - Exámenes departamentales que implícitamente evalúen a los docentes.
 - Evaluación presencial y meritocrática.
 - Informe anual se excede en indicadores, algunos son vagos, redundantes y poco pertinentes.
 - Que se otorgue retroalimentación sobre los informes de sus funciones.
- La evaluación debería incluir la actividad docente en el Ciclo Propedéutico.
- La evaluación debe servir para reflexionar sobre el desempeño en el aula, el trato con los estudiantes, fortalecimiento de la vocación docente, gusto por la docencia, formación pedagógica y didáctica.
- La evaluación no debe ser punitiva, estandarizada ni basada en cuestiones administrativas como la entrega de informes.
- Evaluación basada en contenidos del programa, y su cobertura durante el ciclo escolar.
- El proceso evaluativo debería traer como consecuencia:





reconocimiento real al trabajo docente, aprecio de los alumnos por el profesor, valoración de las actividades docentes en beneficio de los alumnos, valoración del desempeño del estudiante a partir de su actividad musical nacional e internacional.

- No preguntarles a los alumnos por internet qué opinan de sus maestros.
- La evaluación docente debe ser por medio de la evaluación del desempeño de los alumnos.
- La evaluación debe ser en el cuerpo colegiado.
- La evaluación debe hacerse mediante encuestas aplicadas a los alumnos.
- La evaluación debe realizarse como proceso y no como resultado final del ciclo.
- En el área de instrumentista los profesores pueden compartir el trabajo realizado con sus alumnos por medio de recitales y actividades.
- Evaluación socializada y compartida entre docentes y alumnos.
- Las reglas de la evaluación son poco claras.
- En el área de creación musical es necesario definir aspectos a evaluar como oído, percepción, modelación de la representación y obtención perceptiva de los resultados.
- El parámetro tiempo en la evaluación del desempeño del alumno o docente, no responde a las necesidades del área de las artes.
- Vincular la evaluación para incentivar a los profesores a llevar adecuadamente su labor docente, así como realizar





| labores de | actualiza | acioni | y super | acion | docente. | |
|------------|-----------|--------|---------|-------|----------|-----------|
| Establecer | lineamie | entos | éticos | que | permitan | establece |
| | , . | | | | | |

Jahores de actualización y superación docente

- metodologías de evaluación pertinentes para las distintas áreas del campo musical.
- Tener como requisito que los profesores tomen cursos y capacitaciones mínimas al año, con la finalidad de actualizar el manejo de estrategias didácticas para la impartición de las asignaturas.
- La evaluación académica requiere ser integral, considerando la opinión de los docentes y de los alumnos sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. Así mismo, requiere una comparación entre la opinión de los alumnos y los resultados obtenidos de la evaluación docente.
- Re significación del concepto de evaluación docente, considerado el contexto y situaciones académicas específicas.
- Que la evaluación tenga un impacto en estímulo económico real.
- Tendría que estar enfocada al crecimiento personal y profesional del docente.
- Valoración de la situación profesional, laboral y salarial de docentes, y brindar los apoyos necesarios para el óptimo desempeño de los docentes.
- Considerar diversos aspectos de la actividad docente, asistencia y productividad (alumnos graduados, recitales realizados, exámenes profesionales, etc.), participación en seminarios, conferencias y otras actividades académicas, así como el seguimiento de alumnos graduados por docente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MÚSICA Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de la Consulta Académicos PDI 2016-2020



| | A través de los claustros y coordinaciones, observar el nivel de desempeño de cada maestro. Crear mecanismos para analizar el avance los alumnos. Basada únicamente en las actividades universitarias |
|--|---|
|--|---|

| Opinión sobre cualquier rubro | Problemáticas Identificadas |
|-------------------------------|---|
| | Necesidades |
| | Mejores canales de comunicación entre la comunidad de la FaM; problemas de integración del cuerpo docente. Hacer públicos los resultados de la encuesta dentro de la comunidad para que autoridades, académicos y alumnos, en el afán de generar un intercambio constructivo de ideas. Es necesario el relevo generacional en el cuerpo docente de la FaM. Escasos concursos de oposición para la integración de docentes jóvenes al cuerpo académico. Urgencia de contar con actualización y capacitación docente. Reuniones de trabajo frecuentes, según el claustro y área de trabajo. Regulación de los exámenes extraordinarios. Conocimiento de la legislación universitaria por parte de todos los funcionarios y académicos para la mejor toma de decisiones. |





- La planeación institucional requiere de manuales de procedimientos, organigramas actualizados, diagramas de flujo, funciones y procesos de evaluación institucional sólidos.
- Capacitación y actualización para los funcionarios para que desempeñen un mejor trabajo
- Actualización de los Planes de Estudio, actualización de la bibliografía, mejores sistemas de gestión de la información y actualización de las bases de datos de la biblioteca.
- Mantenimiento a profundidad de la biblioteca "Cuicamantini": sillas, sillones, limpieza a profundidad de acervos con aspiradora y microfibra, compostura de la alarma de la biblioteca, cambio y/o mantenimiento del arco de salida en la biblioteca, se requiere de estantería nueva en la biblioteca (para acervo y partituras), buscar mecanismos de sellado para disminuir la exposición de los materiales al polvo, mejora de vigilancia, revisión de materiales que introducen o sacan los usuarios, respetar los espacios de la biblioteca para uso de la biblioteca.
- Campaña de educación para el uso adecuado de los servicios de la biblioteca, así como de los procedimientos que se realizan en ella.
- Mejora de las salas y más opciones de programación para presentaciones fuera de la FaM
- Mejora de condiciones laborales para los profesores de asignatura





- Actualización de los Planes y Programas de Estudios y revisión de los enfoques didácticos y pedagógicos.
- Esclarecimiento de los criterios de evaluación para el ingreso al Ciclo Propedéutico, Licenciatura y exámenes profesionales.
- Optimización y reorganización de los espacios de la FaM (ocupación de salones, espacios destinados para estudio o para uso exclusivo de clases)
- Mejora de las condiciones del salón de profesores, se requiere dotarlo de más equipos de cómputo.
- Impulso a la cultura de la evaluación para la administración, área laboral y académica, que sea de manera sistemática, y objetiva.
- Exámenes departamentales, obligatorios para cada área y en todos los niveles.
- Vigilancia del desempeño de la comisión de dictaminadora y de licencias.
- Fortalecimiento de la identidad universitaria promovida desde cambios substanciales en los planes y programas de estudio los cuáles deberían tener mayor flexibilidad para que los estudiantes puedan elegir y construir su propio perfil profesional musical, de acuerdo a sus intereses. Que los alumnos puedan tomar algunas materias en otras facultades.
- Cuidado y limpieza de los cubículos, así como de los instrumentos.





- Limpieza de los baños.
- Detección de sobrepoblación en la FaM. No hay suficiente espacio por áreas (propedéutico y licenciatura)
- EL inmueble es insuficiente para cumplir con las necesidades y objetivos de cada asignatura.
- Renovación de pianos e instrumentos al menos cada 15 años.
- Propedéutico básico, así como el pre-examen, son instrumentos académicos necesarios, así como un logro para que los estudiantes eleven la calidad como músicos. El 8 como calificación mínima es fundamental para la formación de un alumno que inicia la carrera.
- Uso de instrumentos electrónicos, o digitales para una adecuada comunicación de los integrantes académicos de la comunidad de la FaM
- Comunicación de las decisiones que tome H. C. T. deben ser comunicadas a los diferentes claustros y academias para que se tomen decisiones en conjunto antes de su aprobación.
- Seguimiento y cumplimiento de los contenidos de los planes y programas de estudio.
- Mejora de la infraestructura de la FaM: baños, lockers para docentes, laboratorio de entrenamiento auditivo siempre abierto, mejor servicio en la Fonoteca, aseo constante en las aulas.
- Instalaciones, mobiliario, espacios de clase.





- Formación mayoritaria de músicos, menos solistas.
- Vinculación del CIM con el propedéutico: exámenes de admisión al prope deberían ser diferentes para ciertos grupos de edad (de 12 a 15 años; de 15 a 18 años)
- Creación de departamentos de producción y difusión del trabajo estudiantil (solistas, grupos de música de cámara, dúos, tríos, cuartetos, quintetos, Big band de Jazz, Banda sinfónica, Orquesta sinfónica, Conjuntos corales, cantantes, etc.)
- Aseo de los salones, constante, no sólo por temporadas o para hacer efectivo un reclamo.
- Puestos directivos ocupados por músicos, investigadores y administrativos profesionales de carrera
- Apertura de espacios para la evaluación y comentarios, de manera periódica y permanente.
- Mejorar condiciones laborales y de sueldo a los profesores de asignatura.
- Trámites administrativos engorrosos.
- Exceso de tiempo desperdiciado por la incongruencia de horarios ofertados en la FaM.
- Horarios del departamento de pagos para el cobro, ampliación de horarios para cobrar cheques.
- Replantear objetivos de formación de la FaM, sobre todo el perfil de egreso y su vinculación con una contemporaneidad en el quehacer musical del mundo y de México.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MÚSICA Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de la Consulta Académicos PDI 2016-2020

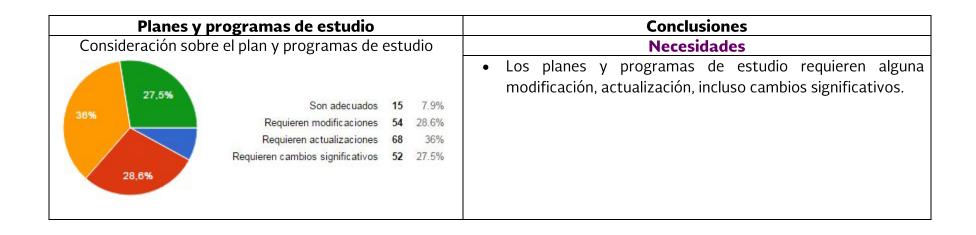






ANEXO 2 INSTRUMENTOS DE CONSULTA EN PÁGINA WEB

| CATEG | CATEGORÍA NIVEL DE ESTUDIOS | | | | | | | | | | |
|---------|-----------------------------|---------------|-------|---------------|-----|---------------|---------------|-----|--|--|--|
| ESTUDIA | ANTES | CICLO PROPEDÉ | UTICO | Licenciatu | RA | Posgrado | PARTICIPANTES | | | | |
| TOTAL | 1399 | TOTAL | 742 | TOTAL | 597 | TOTAL | 60 | 198 | | | |
| FAM | | PARTICIPANTES | 81 | PARTICIPANTES | 97 | PARTICIPANTES | 11 | | | | |







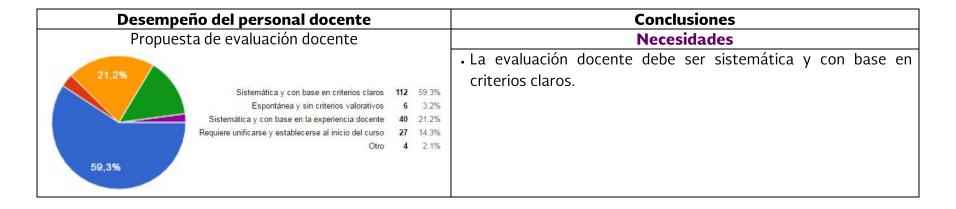
| Planes y prog | ramas de estudio | | | Conclusiones | | | | | |
|---------------------|---|-----|-------|---|--|--|--|--|--|
| Elemento a replante | Elemento a replantear en el plan de estudio | | | Necesidades | | | | | |
| | Contenidos | 157 | 83.1% | · Los contenidos son el elemento más importante a replantear en | | | | | |
| Contenidos | Perfil de ingreso | 57 | 30.2% | • Los contendos son el elemento mas importante a replantear en | | | | | |
| Perfil de ingr | Perfil de egreso | 77 | 40.7% | los planes de estudio. | | | | | |
| Perili de liigi | Seriación de materias | 68 | 36% | ios planes de estadio. | | | | | |
| Perfil de egreso | Organización curricular | 90 | 47.6% | | | | | | |
| Seriación de | No necesita un cambio | 2 | 1.1% | | | | | | |
| Organización | | | | | | | | | |
| No necesita | | | | | | | | | |
| 0 35 70 105 | 140 | | | | | | | | |

| Planes y programas de estudio | | | Conclusiones | | | | | | | |
|---------------------------------------|------|--------|---|--|--|--|--|--|--|--|
| Valoración de los conteni | dos | de los | Necesidades | | | | | | | |
| programas de estu | ıdio | | • Se considera que los contenidos a pesar de ser pertinentes, | | | | | | | |
| | | | reguieren actualización. | | | | | | | |
| Pertinentes y vigentes | 12 | 6.3% | ' | | | | | | | |
| Pertinentes y requieren actualización | 103 | 54.5% | | | | | | | | |
| Poco pertinentes y requiere un cambio | 53 | 28% | | | | | | | | |
| No son pertinentes ni vigentes | 15 | 7.9% | | | | | | | | |
| Otro | 6 | 3.2% | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MÚSICA Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de La Consulta PDI 2016-2020





| Desempeño del personal doce | nte | | Conclusiones | | | | | | |
|---|-------|----------|---|--|--|--|--|--|--|
| Consideraciones sobre las estrategias didád | ctica | s usadas | Necesidades | | | | | | |
| por los docentes en clase | | | • Se consideran adecuadas las estrategias didácticas usadas por | | | | | | |
| | | | los docentes en clase. | | | | | | |
| 25,4% Adecuadas | 74 | 39.2% | | | | | | | |
| 15,3% Innovadoras | 2 | 1.1% | | | | | | | |
| No utilizan | 36 | 19% | | | | | | | |
| Son pocas y sin fundamento | 48 | 25.4% | | | | | | | |
| 39.2% Otro | 29 | 15.3% | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |





| Conclusiones | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| Necesidades | | | | | | |
| e las TIC´s en la formación del músico es | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

| Servicios estudiantiles | | | Conclusiones | | | | | |
|-----------------------------------|------------------------|---------------|---|--|--|--|--|--|
| Servicios estudiantiles conocidos | | | Necesidades | | | | | |
| Tutaria Servicio Social | 81 125 115 15 | 60.8% 7.9% | Servicios estadiantines inas conocidos. | | | | | |





| Servicios estudiantiles | Conclusiones |
|---|---|
| Servicios estudiantiles complementarios | Necesidades |
| | Mejor servicio y calidad en la cafetería |
| | • Servicio médico y orientación para la salud del músico (foniatría, |
| | fisioterapia) |
| | Necesidad de más cubículos de estudio |
| | Atención psicológica |
| | Mejorar la infraestructura y limpieza en los sanitarios |
| | Mayor difusión de los servicios existentes |
| | · Acrecentar el acervo en biblioteca, eficientar el sistema de |
| | préstamo asi como de fotocopiado y ampliación de horario sabatino |
| | Sistematización y organización en préstamo de instrumentos y |
| | cubículos de estudio |
| | Centro de lenguas |
| | · Creación de transporte PUMABUS dirigido a CU, y hacia el |
| | metro |
| | Actividades deportivas diversas, con mejor organización y |
| | horarios |
| | • Vinculación entre las actividades de los distintos niveles de la |
| | FaM |
| | • Talleres continuos (gestión cultural, redacción, expresión |
| | corporal, salud del músico |
| | Incluir a los alumnos de propedéutico en distintos servicios |
| | como becas, préstamo de pianos, servicio médico. |



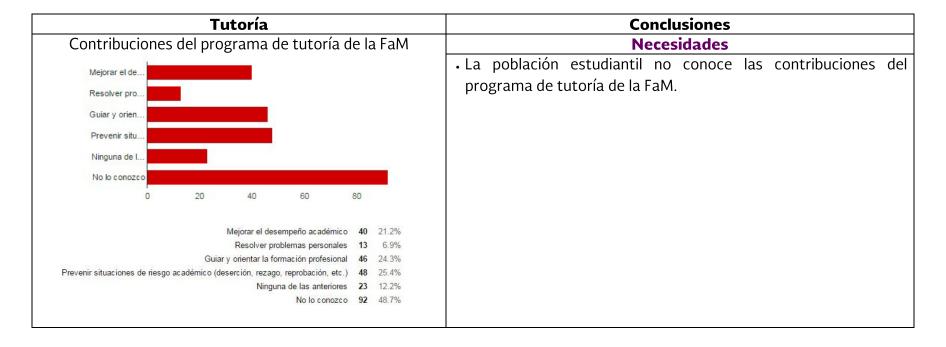


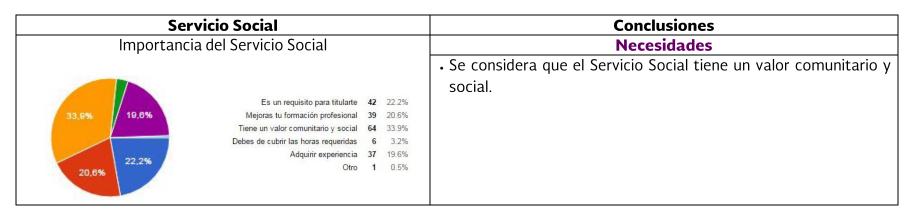
| | Creación de un acervo de partituras digital Inserción laboral Fomentar y fortalecer programas de investigación y docencia Cursos remediales |
|--|--|
|--|--|

| Titulación | | Conclusiones | | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Consideraciones sobre el proceso de t | itulación | Necesidades | | | | | |
| | | • El proceso de titulación se considera complicado y poco claro. | | | | | |
| Bien diseñado | 67 35.4% 52 27.5% | | | | | | |













| Movilidad estudia | antil | Conclusiones | | | | | | |
|--------------------------------|----------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Conocimiento del programa de M | | Necesidades | | | | | | |
| nacional e internacional | de la FaM | • El programa de Movilidad estudiantil nacional e internacional es | | | | | | |
| | | conocido por poco menos del 50% de la población estudiantil. | | | | | | |
| 52,4% Si No | 90 47.6% 99 52.4% | | | | | | | |

| Investigación | Conclusiones | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| Todos los planes de estudio deben incluir una formación | Necesidades | | | | | | |
| para la investigación | · Se considera que no todos los planes de estudio deben inclu | | | | | | |
| Si 156 82.5% No 33 17.5% | una formación para la investigación. | | | | | | |
| 33 17.570 | | | | | | | |





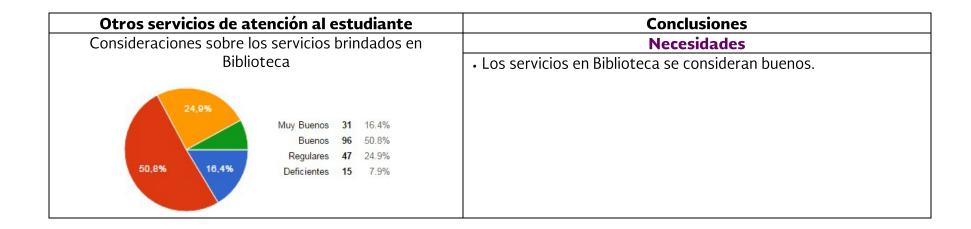


| Infraest | Infraestructura Evaluación de la distribución de horarios y espacios | | | | | Conclusiones | | | | | | | | |
|----------------------------|---|----|-------|------|--------------|--------------|----------|---|----------|----|-----------|--|--|--|
| Evaluación de la distribuc | | | | | | Necesidades | | | | | | | | |
| | | | | • La | distribución | de | horarios | У | espacios | se | considera | | | |
| | Óptima | 5 | 2.6% | pro | blemática. | | | | | | | | | |
| | Deficiente | 63 | 33.3% | | | | | | | | | | | |
| 48,1% | Problemática | 91 | 48.1% | | | | | | | | | | | |
| | Inadecuada | 21 | 11.1% | | | | | | | | | | | |
| 33,3% | Funcional | 9 | 4.8% | | | | | | | | | | | |





| Infra | estructura | | | Conclusiones | | | |
|---|---|-----|-------|---|--|--|--|
| Espacio a mejorar sob | Espacio a mejorar sobre infraestructura en la FaM | | | Necesidades | | | |
| | | | | Las aulas son el espacio con más urgencia a mejorar sobre | | | |
| | | | | infraestructura en la FaM | | | |
| | | | | | | | |
| | Aulas | 127 | 67.2% | | | | |
| | Espacios comunes | 11 | 5.8% | | | | |
| | Mobiliario | 10 | 5.3% | | | | |
| | Nuevas Tecnologías | 22 | 11.6% | | | | |
| A Commence of the Commence of | Instrumentos Musicales | 19 | 10.1% | | | | |
| 67,2% | | | | | | | |
| | | | | | | | |







| Otros servicios de atención al estudiante | Conclusiones | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| Consideraciones sobre los servicios brindados en el | Necesidades | | | | | |
| Acervo de Instrumentos Musicales | Los servicios en el Acervo de Instrumentos Musicales se | | | | | |
| 37.6% | considera entre bueno y regular. | | | | | |
| Muy Buenos 13 6.9% | | | | | | |
| Buenos 79 41.8% | | | | | | |
| Regulares 71 37.6% | | | | | | |
| Deficientes 26 13.8% | | | | | | |

| Otros servicios de atención a | l est | udiante | Conclusiones | | | |
|--|-------------|------------------|--|--|--|--|
| Consideraciones sobre los servicios br | ndad | los en Servicios | Necesidades | | | |
| Médicos | | | Los Servicios Médicos se consideran regulares. | | | |
| 27% Muy Buend | s 9 | 4.8% | | | | |
| 37% Buend | s 59 | 31.2% | | | | |
| Regulare | s 70 | 37% | | | | |
| Deficiente | s 51 | 27% | | | | |





| Otros servicios de at | ención al e | stud | liante | Conclusiones | | | |
|--|---|------|--------|--|--|--|--|
| Consideraciones sobre los ser | Consideraciones sobre los servicios brindados en el LIMME | | | Necesidades | | | |
| | | | | Los servicios brindados por el LIMME se consideran, por una mayoría significativa, buenos. | | | |
| | Muy Buenos | 31 | 16.4% | | | | |
| 21,2% | Buenos | 111 | 58.7% | | | | |
| No. of the last of | Regulares | 40 | 21.2% | | | | |
| 58,7% | Deficientes | 7 | 3.7% | | | | |

| Opinión de cualquier rubro | Conclusiones |
|----------------------------|--|
| | Necesidades |
| | Diversificación en la oferta musical, abarcando distintos géneros |
| | musicales |
| | Requerimiento de más cubículos de estudio |
| | Un servicio de cafetería con mejor calidad |
| | Servicio de atención psicológica |
| | · Actualización pertinente de los contenidos de los planes de |
| | estudio |
| | Revisión y actualización de los perfiles de ingreso y egreso |
| | · Mejorar la formación y evaluación docente, favoreciendo así el |
| | proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación |





- Mejorar la distribución de horarios
- Ofrecer un servicio de biblioteca con horarios más extendidos e incluir el sabatino, así como acrecentar su acervo.
- Eficientar el servicio de fotocopiado
- · Atención a infraestructura de la FaM: sanitarios, bebederos.
- Renovación de equipamiento del LIMME y los instrumentos para préstamo, así como su mantenimiento
- Mayor eficiencia en el área de Servicios Estudiantiles (asignación de materias, calificaciones, consulta de información)
- · Implementar el entrenamiento auditivo en nivel Propedéutico
- · Validación del nivel Propedéutico
- Difusión de actividades académicas y musicales en horizontes más extensos
- Impulsar los productos artísticos de los alumnos de la FaM
- Definición de criterios de ingreso en los exámenes de admisión
- Revisión del ciclo propedéutico: plan de estudios, perfil de ingreso y egreso.
- Retomar enfoque humanístico de las artes
- Solución a problemática de la materia de Conjuntos Instrumentales
- Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad, basados siempre en el respeto
- · Creación de un Coro representativo de la FaM
- Ofrecer cursos de verano o en el extranjero
- Proporcionar a la comunidad del CIM un espacio destinado





| | exclusivamente para ellos Vinculación con espacios de la UNAM como teatro, teatro musical, ópera, zarzuela Revisión del proceso de titulación, con diferentes opciones para ello Fortalecer la bolsa de trabajo de la FaM Redefinir criterios y métodos para cambio de nivel Continuación al Diplomado de Titulación |
|--|---|
|--|---|





ANEXO 3 Instrumentos de Consulta en página Web

| C | ATEGORÍA | Base | | Confianza | | Honorarios | | | Total de |
|-----------------|--|---------------|-----|---------------|----|---|-----|-----|---------------------------------|
| TRA | BAJADORES | | | | | A) Administrativos por Servicios Profesionales B) Por Actividad Académica | | | participantes |
| Total | •Funcionarios | | | | | Total A | 5 | | 34 |
| FaM 2016 | ConfianzaBase | Total | 116 | Total | 18 | Total B | 183 | 188 | Porcentaje de participación |
| 466 | Académicos: * Asignatura * Carrera * Técnicos Académicos | Participantes | 25 | Participantes | 7 | Participantes | (| 0 | 7% de la población total |





| Ambiente Laboral | | Problemáticas Identificadas | |
|------------------------------------|---|--|--|
| Satisfacción con los materiales de | trabajo | Necesidades | |
| 25,7% Muy satisfecho Satisfecho | 0 0% 9 25.7% 10 28.6% 9 25.7% 7 20% | Falta de mantenimiento al acervo de Euterpe Redireccionar alumbrado en estantería abierta Mobiliario adecuado para estantería de sala y área de tesis Mantenimiento al arco de salida (detector salida de materiales) Renovación de sillas para trabadores de la biblioteca Gafetes de identificación y diferentes reglamentos Intendencia: material de buena calidad y no tóxicos; capacitación para el debido uso del material de limpieza; no se recibe de manera regular el material de trabajo o se entrega en pocas cantidades; solicitud de materiales básicos como: embudos, franelas y jergas. Los materiales que se compran no cuentan con las mínimas normas de calidad Mantenimiento a los equipos de cómputo Conectividad deficiente en áreas cerradas Equipos de cómputo deficientes u obsoletos (máquinas lentas) Se requiere inversión en nuevas tecnologías Escritorios Materiales de oficina: bolígrafos, lápices, gomas, otros Aparatos telefónicos muy viejos Líneas telefónicas dejan de funcionar Nuevas impresoras y consumibles más económicos Guillotinas y engrapadoras | |





| Ambiente Laboral | | Problemáticas Identificadas | | | |
|--|----------|--|--|--|--|
| Satisfacción respecto a la seguridad e higie | ne en el | Necesidades | | | |
| trabajo | | • Estado deplorable de los baños (aseo inadecuado e insuficiente) | | | |
| | | • Falta de agua, papel sanitario, jabón de manos | | | |
| | | Fajas para cargar y cubre bocas | | | |
| | | · Falta de seguridad en el acceso a la facultad | | | |
| | | · "Hay mucha inseguridad en algunas áreas de trabajo, debería | | | |
| 14.3% Muy satisfecho 0 | 0% | además poner un torniquete en la puerta de la entrada, ya que | | | |
| 17,1% Satisfecho 7 | 20% | entra mucha gente que no pertenece a la FaM" | | | |
| Poco satisfecho 17 | 48.6% | · Cableado de telefonía y cómputo expuestos, cubiertos con cinta | | | |
| 48.8% Insatisfecho 5 | 14.3% | gris | | | |
| Muy insatisfecho 6 | 17.1% | Seguridad para los instrumentos | | | |
| | | Control de ingreso a la facultad: gente pidiendo dadivas, robos de bicicletas, personas ingiriendo alcohol y drogas. Instalaciones eléctricas poco confiables Escasa ventilación Chapas inseguras para las oficinas Seguimiento a los incidentes por medio de las cámaras de seguridad Extintores bloqueados y descargados No existen rutas de evacuación señalas y marcadas con respecto a las normas de Protección Civil Escasa limpieza de las salas de ensayo y audiovisuales Capacitación del personal de intendencia y promoción del | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MÚSICA Unidad de Planeación y Evaluación Académica Análisis de Resultados de La Consulta PDI 2016-2020



| respeto | a | su | tra | bajo |
|---------|---|----|-----|------|
|---------|---|----|-----|------|

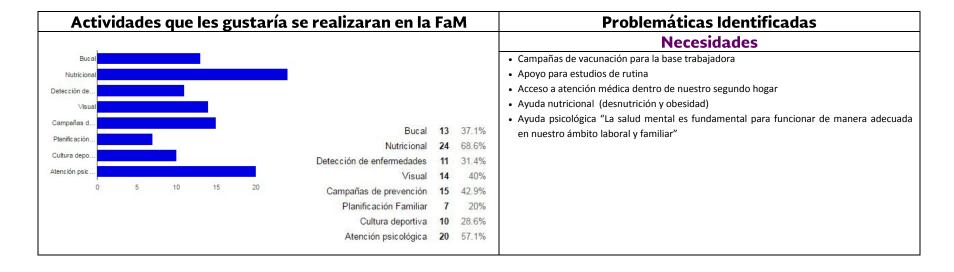
- · Ausencia de vigilantes y prefectos durante todo el día
- No se respetan los espacios para fumar
- Botiquín de primeros auxilios

| Desarrollo Humano | Problemáticas Identificadas | | |
|--|-----------------------------|--|--|
| Talleres en diversos temas educativos Actividades deportivas Actividades culturales Actividades artísticas Certificación de niveles educativos (primaria, secundaria y bachillerato) | | Necesidades "Necesitamos todos los talleres y propuestas anteriores" "Realizar alguna actividad que nos acerque como personas y compañeros, que refuerce la identidad y resalte la importancia de nuestra labor independiente de nuestra función" "Que nos dejen usar la pista ya que siempre se encuentra cerrada, además de que nos indican que sólo es para alumnos" "usar la pista 20 minutos antes de salir o 20 después de entrar" Certificación del personal de base, para una mejora continua en el servicio Ampliar la gama de cursos y talleres Talleres sobre pedagogía o sobre cómo tratar a personas (en especial a niños) con capacidades diferentes Capacitación en computo | |





| Taller de mantenimiento de instrumentos musicales Asistencia a talleres en otras entidades de la UNAM Estudiar preparatoria en línea Actividades culturales para trabajadores Realización de estudios de licenciatura del personal obase Alfabetización in situ "Tener la oportunidad de estudiar Diplomados aunque riviene como opción, o a maestrías y especialidades. Pode contar con la oportunidad de horario" |
|---|
|---|











ANEXO 4 ENTREVISTAS CON FUNCIONARIOS

| EJES DE Trabajo | PROGRAMAS ESTRATÉGICOS | PROYECTOS | ACCIONES |
|---|----------------------------------|--|--|
| | MODELO ACADÉMICO INTEGRAL FaM | Creación del Modelo Educativo de la FaM Articulación de los niveles educativos de la FaM: IM, CP,LIC, POSG | Revisión de los planes y programas de estudio de la Licenciatura con un tronco común de 2 años (nivel técnico profesional) |
| DOCENCIA FORTALECIMEIN TO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA | PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO | Creación del currículo del nivel de Iniciación Musical. Creación del currículo del nivel técnico en música Revisión de los planes y programas de licenciatura Flexibilización del currículo de licenciatura y posgrado: susceptibilidad de equivalencia en créditos a través de la oferta académica de Educación Continua, cuando los claustros y el HCT lo considere pertinente (Reglamento General de Educación Continua de la UNAM) Creación de las Maestrías Profesionalizan tés en las áreas de | y líneas de salida para las carreras musicales que desemboquen en el posgrado: interpretación, composición, pedagogía, investigación. |





| | interpretación y composición 6. Articulación los perfiles de egreso de la licenciatura con el ámbito de desarrollo profesional del músico (campo productivo y laboral) 7. Institucionalización de la vinculación profesional del músico universitario (Línea de investigación institucional) 8. Diseño y/o actualización de los perfiles de ingreso y egreso de cada nivel educativo que oferta la FaM 9. Proyecto Posgrado: Reorientación de los campos tecnología musical, composición, educación musical, interpretación 10.Revisión de modalidades de titulación: diplomado de titulación |
|---|--|
| PROGRAMA DE SUPERACIÒN Y ACTUALIZACIÒN DOCENTE | Creación del modelo y sistema de evaluación académica de la FaM: docentes y alumnos. a) Docentes: valoración de la docencia b) Alumnos: evaluación departamental Programa institucional de formación y actualización docente: iniciación a la docencia; formación y actualización didáctica; formación para la tutoría; asesoría de tesis; |





| | evaluación docente, u idiomas; historia del a | |
|--------------------------|--|----------------|
| CONSOLIDAC PLANTA ACA | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | o y Asignatura |
| ORGANIZA ACADÉN | | |

| EJES DE Trabajo | PROGRAMAS ESTRATÉGICOS | PROYECTOS | ACCIONES |
|---|---|---|----------|
| | CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN CULTURAL | | |
| EDUCACIÓN Continua y Educación a Distancia | CURSOS ESPECIALIZADOS DE INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN CAPACITACIÓN PARA LA DOCENCIA | Diplomados, talleres, cursos Certificaciones pedagógicas Cursos de técnicas de registro y documentación audiovisual para investigación de campo Prácticas de campo Métodos y estrategias de estudio | |
| | SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD A LA MÚSICA (PÚBLICO EN GENERAL) FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN | 6. Educación en línea por niveles y áreas (licenciatura, posgrado y público en general) | |





| CENTRO DE IDIOMAS | |
|-------------------------|--|
| IDENTIFICACIÓN DE TEMAS | |
| EMERGENTES EN EL CAMPO | |
| DE LA MÚSICA | |
| OFERTA EDUCATIVA EN | |
| LÍNEA | |
| | |

| EJES DE Trabajo | PROGRAMAS Estratégicos | PROYECTOS | ACCIONES |
|---|---|--|---|
| DIFUSIÓN EXTRAMUROS E INTERNACIONA LIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y DE LA INVESTIGACIÓN MUSICAL | EDUCACIÓN CONTINUA: BASES DE COLABORACIÓN PARA EL INTERCAMBIO ACADÉMICO ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN: DIGITAL E INTERACTIVA VINCULACIÓN CON EL CAMPO PROFESIONAL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMA EDITORIAL | Uso de pantallas en lugares estratégicos de facultad para la difusión Convenios Becas Movilidad Intercambios académicos Encuentros académicos Concursos y festivales musicales: nacionales e internacionales Colaboración con otras instancias universitarias Consolidación de proyectos editoriales | Impulso al programa paspa Difusión y fomento de los programas PAPIIT y PAPIME Creación del catálogo de servicios Migración del sistema de imprenta para la difusión de la cartelera FaM a un sistema digital Control y seguimiento de asistencia a las actividades artísticas |





| | 10. Fomento a la creación de colecciones | (registro de público) |
|-----------------------|--|---|
| PROEYECCIÓN DE LOS | y revistas | Creación de un banco de |
| GRUPOS | 11.Rescate del acervo de tesis, | imágenes propias de la |
| REPRESENTATIVOS DE LA | investigaciones y creaciones | FaM para la difusión |
| FaM | artísticas | cultural |

| EJES DE Trabajo | PROGRAMAS Estratégicos | PROYECTOS | ACCIONES |
|---------------------------|---|---|--|
| ACTIVIDADES CULTURALES | PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FaM A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL FOMENTAR ACTIVIDADES DE NATURALEZA INTERDISCIPLINARIA (DANZA, TEATRO, DISEÑO GRÁFICO, NUEVASA TECNOLOGÍAS) CONVENIOS INSTITUCIONALES PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS | Captación regional-vecinal de público asistente a conciertos Centro de idiomas Actividades interdisciplinarias Seminarios de ciencias y artes Actividades teatrales, dancísticas, literarias y cine Nueva oferta de conciertos Fomentar actividades de naturaleza sustentables, educación ambiental Actividades deportivas y de activación física Creación de revista Mayor difusión de producción editorial | Destacar el trabajo realizado por músicos mexicanos Aprovechamiento del área de video-grabación Transmisión de actividades en distintas plataformas de difusión Promoción de ahorro de servicios, facultad verde Diseño de publicidad que de una imagen de la facultad Inventario de grupos, recursos y materiales con los que se cuenta (grupos representativos, materiales) |





| DEPARTA | IÓN DE UN AMENTO DE UDIOVISUALES | • | Uso de redes sociales para la difusión de actividades |
|----------------------|--|---|---|
| VISUALIZA | AD GRÁFICA, ACIÓN, DE LA CULTAD | | |
| | EN LA OFERTA TORIAL | | |
| ACTUALI PROCESO D | CTURACIÓN Y IZACIÓN DEL DE DIFUSIÓN DE CTIVIDADES | | |

| EJES DE Trabajo | PROGRAMAS Estratégicos | PROYECTOS | ACCIONES |
|--------------------|---|-----------|----------|
| ADMINISTRACIÓN | FORTALECIMIENTO DEL LA CONECTIVIDAD RENOVACIÓN, | | |
| INRAESTRUCTURA | MODERNIZACIÓN , MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE | | |





INSTALACIONES

REESTRUCTURACIÓN DE LAS JEFATURAS DE DEPARATMENTO EN LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

SISTEMA DE CONTROL PARA PRÉSTAMO DE INSTRUMNETOS

ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS DE SERVICIOS

SISTEMA DE CONTROL INVENTARIAL DE INSUMOS PARA SERVICIOS GENERALES

MODERNIZACIÓN DE LA SALA XOCHIPILLI: EQUIPAMIENTO Y PUESTA ENMARCHA DE LA CABINA DE CONTROL Y GRABACIÓN; IMPERMEABILIZACIÓN; ADECUACIÓN ACÚSTICA;





GRABACIÓN AUTOMATIZADA DE EVENTOS ACADÉMICOSEN LAS SALAS: XOCHI, HUEHE, AUDIOVISULAES; A9

CREACIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL MÚSICO

TRANSFORMACIÓN DEL LIMME EN CENTRO DE TECNOLOGÍA MUSICAL:

A CONSIDERAR EL NOMBRE

SERVICIO ESPECIALIZADO
PARA LA EDUCACIÓN:
LABORATORIO,
COMPOSICIÓN MUSICAL,
APOYO AL PROCESO DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
(ACADÉMICO)

SERVICIOS PARA LA
OBTENCIÓN DE RECURSOS
EXTRAORDINARIOS Y
SERVICIO A LA
COMUNIDAD (RECURSOS





EXTRAORDINARIOS)

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE LA FaM

PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN DE LA FaM

PROTECCIÓN DE AULAS Y CUBÍCULOS

REACONDICIONAMIENTO DE LA SALA XOCHIPILLI

PROTECCIÓN DE BIENES PATRIMONIAL







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Música Unidad de Planeación y Evaluación Académica Análisis de Resultados de La Consulta PDI 2016-2020



ANEXO 5 ENTREVISTAS DOCENTES

| | Planes y programas | Actualización y superación | Evaluación docente | Titulación y tutoría | Infraestructura | Otro |
|-----------------------------|--|--|--|---|--|--|
| Canto PA Lorena Barranco | En el plan de estudios es necesario actualizar y ampliar la parte de expresión corporal, en especial lo referente a la postura y fisionomía del cantante. Los ejes temáticos entre propedéutico y licenciatura son consecuentes, aunque es necesario vincular el área de solfeo con las necesidades del área de canto. | Considera que hay mayor oferta actualmente. Para que haya mayor participación de los docentes, se pueden mejorar los horarios y tiempos de estas actividades, para no interferir con el período intersemestral | Sí es necesario que exista una evaluación dentro de la facultad. Los alumnos deben participar en la evaluación del docente. | Se podría prescindir de la evaluación previa o ser opcional, para disminuir la cantidad de trámites en la titulación. Los maestros deben proporcionar el tiempo adecuado en la preparación de sus alumnos para el examen. | El uso de las TIC's es importante en las clases que imparto. Poner atención en la limpieza de los sanitarios de los alumnos. Mejorar la ventilación de salones y ampliar el número de espacios como cubículos y aulas grandes para recitales. La calidad del acervo de la biblioteca es bueno. | Hay necesidad de mayor número de pianistas acompañantes. Abrir más plazas de tiempo completo. |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Música Unidad de Planeación y Evaluación Académica Análisis de Resultados de La Consulta PDI 2016-2020



| | Es necesario hacer una revisión | | La evaluación debe | | De manera urgente, debe | Ninguno |
|-----------------------|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------|------------------------------|---------|
| | global de los planes de cada | Hay una oferta latente, | ser homogénea para | Hay muchos | mejorarse la conexión a | |
| | carrera a fin de hacerles las | sin embargo son poco | todos los profesores, | trámites para los | internet y que sea abierta a | |
| | mejoras que surjan. | adecuados para los | con una metodología | alumnos, es un | todas las personas. | |
| 1, | Sería prudente crear una | profesores de música, | adecuada para la | proceso que lleva | Los cubículos de alientos | |
| PC | cátedra de música popular | los cursos deberían | docencia en música. | demasiados pasos | deberían ampliarse, son | |
| 00 | para los instrumentistas a | existir cursos | Los alumnos debería | que la misma | demasiado pequeños y no | |
| Alientos | manera de rescate, difusión y | específicos para | evaluar pero también | administración | son adecuados para clases | |
| ₩ | darle el valor que se merece. | docencia en música. | una autoevaluación | podría hacer. | por ser demasiado | |
| | | | de cada quien, y que | La tutoría podría | pequeños. | |
| ita | Los contenidos temáticos del | | los resultados | funcionar para | Deberían haber más | |
| entista – Benítez | propedéutico y la licenciatura | | negativos se atiendan | apoyar al alumno | espacios para estudio. | |
| Ter o B | están bien vinculados y | | con cursos de | pero debe haber las | Los demás servicios | |
| Instrume Roberto I | deberían continuar de esa | | actualización. | condiciones | funcionan bastante bien. | |
| str | manera. | | | adecuadas. | | |
| 드쇼 | | | | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Música Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de La Consulta PDI 2016-2020



| Etnomusicología PA Alejandra Cragnolini | Replantear el Plan de estudios en su totalidad, licenciatura y propedéutico. El propedéutico tiene un 80% de asignaturas musicales y un 20% de asignaturas de la especialidad que no concuerda con la exigencia en el cambio de nivel. Conviene poner una mayor carga de asignaturas propias de la carrera dentro del propedéutico. Es conveniente equilibrar la carga de créditos a lo largo de la carrera para que no quede la mayoría hacia el final. | Cursos de un nivel básico y poco adecuado para la mayoría de los profesores. Conviene más oferta que atienda a las necesidades de cada claustro. | Son los alumnos quienes deberían evaluar a los docentes. Específicamente sobre los recursos pedagógicos y la responsabilidad que el docente tiene con el alumno. A través de cuestionarios después de ciclos grades, por lo menos un año, no cada semestre. | Titulación: hay muchos pasos que distraen, en general, la comunicación no es clara, especialmente con la relación con las diferentes instancias de la FaM. Tutoría: podría servir para dar seguimiento general a los alumnos y atenderlos. | Faltan más aulas adecuadas para clases expositivas. Organizar los horarios y los espacios de una manera más adecuada. Biblioteca: Actualización bibliográfica en etnomusicología y Ciencias Sociales Mejorar la conexión a internet | Cafetería: El servicio es caro, de muy mala calidad y poca variedad. |
|--|--|--|---|---|--|--|
|--|--|--|---|---|--|--|





| ımentista – Órgano P el Cárdenas | Se debería ampliar la oferta de asignaturas optativas o complementarias, los alumnos de órgano y clavecín deberían tener la opción de tomar canto, dirección coral y técnicas de grabación. Para mejorar la vinculación entre niveles se debería de modificar los perfiles de ingreso y egreso. | Hay buena oferta en actualización pedagógica, sin embargo, se debería invitar a profesores que aporten conocimientos específicos para cada área. Se debería invitar a profesores extranjeros que aporten una verdadera actualización a los | Los profesores del claustro han estado organizados y una evaluación puede tener lugar desde cualquier lugar. | Es muy tardado y engorroso que va más allá de todo lo que se necesita para terminar una licenciatura regular. Sería prudente implementar seminarios de titulación y ver que están haciendo otras facultades. La tutoría serviría para darle | Adecuar algunos salones (el C-44 y A-22) para la demanda de la carrera en Órgano y controlar el acceso a los salones con órgano. | Coordinar el uso de órganos con la sala Nezahualcóyotl, específicamente pedir el uso del órgano Rodgers con difusión cultural UNAM. Impulsar educación a distancia. |
|-------------------------------------|--|--|---|---|--|--|
| Instrumentista - Rafael Cárdenas | ingreso y egreso. | • | | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Música Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de La Consulta PDI 2016-2020



| ión Musical PC | a Arenas | Es necesario nivelar la cantidad de asignaturas teóricas en la licenciatura, conviene regular con el propedéutico. El plan tiene dos asignaturas que no deberían estar ahí, el 'seminario de investigación' y 'gestión y planeación de instituciones educativas', no están funcionando. En el propedéutico existe un impulso muy amplio a la parte musical pero baja en la licenciatura y eso no debería ocurrir. También se debe modificar la oferta de las asignaturas obligatorias de elección, el | Los cursos de actualización son personalizados, se apoyan los que cada quien quiera, no los que realmente se necesitan. Tampoco hay un interés real por parte de los interesados. | Evaluar es totalmente prudente y necesario en la facultad, pero una evaluación que no sea tendenciosa y que no dañen a las personas, que sea con instrumentos que pueda brindar un panorama real. El claustro necesita mayor participación de los demás profesores, la relación es buena pero el interés bajo. | La evaluación previa ha ayudado a mejorar la calidad pero ha obstaculizado los tiempos, generalmente se retrasa. La tutoría es pertinente implementarla pero de mejor manera. Consultar a la comunidad. | Es necesario enseñar a los alumnos a usar las TIC's para la educación. Se necesita mejorar la limpieza de las áreas comunes. Mejorar los horarios, y con eso se mejoraría la saturación de espacios. Se necesita mejorar el servicio de atención en el Acervo Mixcoacalli, no hoy servicio a las ocho de la mañana. Biblioteca esta funcionando muy bien. Las computadoras de la sala de maestros debería vigilarse porque hay veces | Ninguno |
|----------------|---|---|---|---|--|--|---------|
| cación Mu | Educación Musical PC Patricia Arenas | oferta de las asignaturas obligatorias de elección, el perfil del educador esta | | | | sala de maestros debería vigilarse porque hay veces que otras personas ajenas | |
| Edu | Pati | enfocado a la docencia, no a la interpretación como finalidad. | | | | las ocupan. | |





| Educación Musical PA Alma Ochoa | En el plan de estudios se debe ajustar el contenido en general para darle congruencia a los campos formativos, apoyando a definir los perfiles de egreso, vinculando con la demanda del exterior. En el propedéutico hay muy poca formación específica de la carrera y mucho más musical, y en la licenciatura se invierte la carga, sin embargo, hay una articulación importante entre los niveles. Hay asignaturas que complementan la formación del educador musical pero que no necesariamente deberían estar en el plan de estudios, podrían ser optativas o definitivamente excluirlas, ya que son contenidos muy | A partir de la vez que vinieron de CAESA surgió un impulso muy fuerte para organizar cursos pero después bajó bastante y no se le ha dado seguimiento a los profesores que ya tomaron cursos. | Conviene que exista una articulación mejor entre los profesores que imparten diferentes asignaturas y homogenizar la evaluación. | El proceso de titulación es muy largo y cansado y por lo general se deja de lado gran parte de la formación. Las asignaturas de investigación pocas veces se ocupan para comenzar con su trabajo de titulación. El proceso comienza después de terminar la carrera y a veces mucho tiempo después. El tutor debería fungir como mediador entre lo académico y la vida | No hay impulso para el uso de la tecnología en cuanto a educación a distancia. Las aulas no están condicionadas. Por la parte de horarios y espacios sigue existiendo un gran conflicto, específicamente porque faltan espacios. La necesidad aumenta por la diversidad de carreras y amplitud de niveles. Hay un problema con el servicio médico dentro de la facultad, ya que ningún profesor puede recibir atención médica. En cuanto a seguridad, falta un mejor desempeño por parte de los prefectos y vigilantes, así como un | Falta que la FaM tenga convenios con otras instituciones con mayor relevancia, por ejemplo con la SEP y otras universidades. |
|------------------------------------|--|---|--|---|---|--|
| ación a Ochc | definitivamente excluirlas, ya que son contenidos muy | | | _ | | |
| Educ | amplios y no se abordan como debería ser. | | | personal del alumno. | mejor control para el acceso. | |





| Instrumentista – Guitarra PA Marco Ivan | Sugiere que se revisen los programas de la carrera de guitarra en las materias de ejecución e interpretación, tomando en cuenta que por las características del instrumento, no es viable que los alumnos cursen más de dos materias de este tipo simultáneamente y en la actualidad son cuatro. Podría agregarse una materia de lectura a primera vista al programa. Está bien vinculado el perfil de propedéutico con el de | directamente con su carrera de | La evaluación por parte de los alumnos contribuye al mejoramiento de la clase. Las autoridades podrían considerar evaluar de manera más global, es decir, tomado en cuenta la labor y resultados de todos los profesores del área. | Es necesario disminuir los trámites en el proceso de titulación. Para algunos maestros la evaluación previa es innecesaria, pero en gran parte de los casos ayuda a los alumnos. | Se puede prescindir de las TIC´s, aunque si las utiliza. Hay conflictos con los accesos a los salones entre alumnos y profesores. Hace falta mobiliario adecuado para las clases (sillas y atriles). Es necesario mejorar la limpieza de sanitarios, salones y pasillos. Los instrumentos del almacén deben estar en buenas condiciones para utilizarse en cualquier momento y los alumnos deben responsabilizarse de | Establecer comunicación entre todas las áreas y niveles (CIM, propedéutico y licenciatura). |
|--|---|-----------------------------------|---|---|---|---|
| trument rco Ivan | propedéutico con el de licenciatura. | | | | deben responsabilizarse de su uso. | |
| Inst | | | | | La Red necesita actualización. | |





| | | | | | Se deben adecuar los | |
|------------------------------------|--|--------------------------|---|-----------------------------|--|-----------------|
| | La demanda en el área de | La oferta es constante | La evaluación | En el proceso de | espacios para uso de | El espacio de |
| | acordeón ha ido en aumento, | y resultan buenos | docente la deberían | titulación se | discapacitados, así como | estudio de |
| | por lo tanto conviene | cursos que brindan | realizar los alumnos | necesita continuar | tener un programa de | acordeones ha |
| | actualizar el perfil de ingreso y | buenas herramientas | de manera anónima a | con un rigor que | atención para ellos. | ayudado |
| | aumentar la exigencia. | didácticas para las | través de un | ayude a dar un buen | Conviene adaptar espacios | bastante, se |
| | | clases e incluso la vida | cuestionario, y por | resultado, no hay | correspondientes al | podría hacer lo |
| | El plan de estudios necesita | cotidiana dentro de la | otro lado, los | una saturación de | crecimiento de la facultad. | mismo con otras |
| | ligeras modificaciones, | Facultad. | compañeros del | trámites y puede | Los servicios son muy | áreas. |
| PA | conviene retomar la | | claustro podrían | continuar así. En | buenos en general, salvo en | |
| - | asignatura de conjuntos | | también evaluar en | acordeón no es | el acervo Mixcoacalli, el | |
| | instrumentales en | | términos del trabajo | necesaria la | horario no favorece a los | |
| ón | propedéutico. | | en equipo. | Evaluación previa | alumnos y la atención | |
| de | Hay una carga da acignaturas | | La relación ha sido | porque se hacen exámenes | dificulta la salida de | |
| Acordeón | Hay una carga de asignaturas teóricas muy grande que, a | | buena y el propósito ha unido al claustro. | colegiados | instrumentos. Los | |
| - A | pesar de ser importante | | Tia uffiuo ai ciaustro. | constantemente. | conciertos son por las noches y cuando terminan | |
| a - | tenerlas, representan una | | | La tutoría es algo | no hay quien reciba los | |
| tist lec | dificultad para los alumnos. | | | provechoso a | acordeones, entonces es un | |
| eni Rob | amedicad para 103 didiffinos. | | | manera de guia que | riesgo que se queden en | |
| Instrumentista - Sergio Robledo | | | | ayude a los alumnos | otro lugar. | |
| stri !rgi | | | | en lo académico, | Mejorar el servicio de | |
| Se | | | | personal y laboral. | internet. | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Música Unidad de Planeación y Evaluación académica Análisis de Resultados de La Consulta PDI 2016-2020





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Música Unidad de Planeación y Evaluación Académica Análisis de Resultados de La Consulta PDI 2016-2020



| Piano PC Mauricio Ramos | materia de Lectura a primera | Hace falta mayor oferta y difusión de cursos que apoyen directamente a la labor docente musical. Se puede mejorar el enlace entre otras instancias de la UNAM y la Facultad de Música, a fin de promover el crecimiento mutuo. | La evaluación docente debe ser realizada por los alumnos y darle seguimiento por un tiempo prolongado. | En el proceso de titulación pueden reducirse el número de trámites, a fin de facilitar el proceso para los alumnos. La evaluación previa es funcional aunque se puede revisar la manera en que se realiza. Considera que es complicado implementar el sistema de tutorías debido a la cantidad de alumnos. | En ocasiones puede utilizar como apoyo las TIC´s, aunque su enfoque es más cercano al instrumento. Adecuar los sanitarios para que funcionen bien. Hacen falta cubículos para dar clases o para el estudio de los alumnos. Es conveniente tener mayor acceso a pianos de cola para los alumnos. Las departamentos de atención funcionan bien en general. | Es necesario ampliar el horario de acceso a la FaM (más allá de las once de la noche). Automatizar los accesos a los cubículos y espacios, por ejemplo con huella electrónica o algún otro sistema. |
|----------------------------|------------------------------|---|--|---|--|--|
|----------------------------|------------------------------|---|--|---|--|--|





| Composición Pablo Silva | Sugiere poner mayor interés en el estudio de la acústica y en los fundamentos de informática. Incorporar en las carreras de interpretación aspectos de ejecución con electrónica, al menos como optativa. | Ha habido mayor oferta en los últimos años. Pueden incorporarse de manera más adecuada a los planes de estudio | Buscar mecanismos de evaluación en los que se considere la labor que se está realizando, sin propiciar conductas de desacuerdo entre los profesores. | Hace falta aumentar las opciones de titulación propias para composición ya que la opción de "Notas al programa" es insatisfactoria. Estructurar la manera en que se realizan las tutorías, de manera que pueda darse un seguimiento adecuado por parte de alumnos y profesores. | Se necesita actualizar la velocidad de la red. Revisar la conectividad de la red en las salas de concierto favorecería procesos interdisciplinarios (videoconferencias remotas, eventos interdisciplinarios en coordinación con otras instituciones). Reforzar las medidas de protección de equipos de las salas. | Interesado en participar en la planeación de la protección al equipo de las salas. El presupuesto destinado a composición debe ampliarse y revisarse para cubrir las necesidades básicas del área. |
|----------------------------|--|---|---|---|---|---|
|----------------------------|--|---|---|---|---|---|

